

**MUNICIPIO DE SANTIAGO CHIMALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE
MIEL) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE MIEL”**

DINA NOEMÍ ACAJABÓN PÉREZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTIAGO CHIMALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE
MIEL) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE MIEL”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTIAGO CHIMALTENANGO - VOLUMEN 10

2-76-15-AE-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE
MIEL) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE MIEL”

MUNICIPIO DE SANTIAGO CHIMALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la honorable junta directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

DINA NOEMÍ ACAJABÓN PÉREZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2015.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS**

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, según Acta No. 28-2015 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.48 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MIEL) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE MIEL", municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango.

Presentó DINA NOEMÍ ACAJABÓN PÉREZ

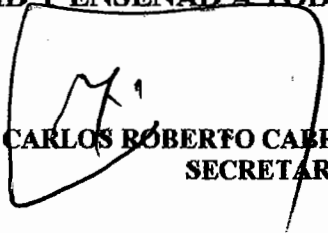
Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiséis días del mes de enero de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO

EV.



Ingrid
PREVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Mi creador, por haberme dado la sabiduría y el entendimiento, por ser la luz que ilumina y me guía en cada etapa de mi vida y por que sin él no hubiera podido alcanzar este triunfo, todo te lo debo a ti mi Padre Celestial y sin ti no soy nada.
- A MIS PADRES:** Por instruirme y guiarme en el buen camino y por ser ejemplo de perseverancia, honradez y trabajo, gracias por los sacrificios hechos hacia mí y por sus oraciones madrecita que Dios me los bendiga siempre mis viejitos los amo.
- A MI ESPOSO:** Samuel Mérida, por tu amor y apoyo incondicional que me brindaste solo puedo decirte gracias por el tiempo y la paciencia que me brindaste este triunfo también es tuyo que Dios bendiga tu vida y te llene de sabiduría e inteligencia.
- A MIS HIJOS:** Jeremy y Alice el regalo que Dios me dio y quienes son mi razón de ser y el motivo de inspiración para mi vida los amo mis hijos lindos.
- A MIS HERMANOS:** A cada uno por nombre por su apoyo incondicional y en especial a mi hermana Mirna Acajabón por ayudarme en los momentos más difíciles que Dios bendiga grandemente tu vida te quiero mucho.
- A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS:**
A todos gracias por su apoyo y cariño, a mis compañeros de EPS, a cada uno por nombre, por todos los momentos vividos y compartidos y en especial a mi amiga linda Iracema Osorio por su amistad incondicional.
- A MI UNIVERSIDAD:** A mi magna casa de estudios, La Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas por ser fuente de conocimientos.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Clima	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	8
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Agua	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Tipos de suelos	9
1.3.3.1	Usos de suelo	10
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2	Población económicamente activa (PEA)	11
1.4.3	Empleo	11
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	12
1.5.1	Educación	14
1.5.2	Salud	14
1.5.2.1	Natalidad	15
1.5.2.2	Morbilidad general y principales causas	15
1.5.2.3	Mortalidad general y principales causas	15
1.5.3	Agua, energía eléctrica y drenajes	16
1.5.4	Sistema de tratamiento de aguas servidas	18
1.5.5	Sistemas de recolección de basura	18
1.5.6	Tratamiento de desechos sólidos	19
1.5.7	Cementerios	19
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	19
1.6.1	Mercados	21
1.6.2	Vías de acceso	21
1.6.3	Telecomunicaciones	22

3.3.1	Objetivo general	41
3.3.2	Objetivos específicos	42
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	42
3.4.1	Identificación del producto	42
3.4.2	Oferta	43
3.4.3	Demanda	45
3.4.4	Comercialización	48
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	48
3.5.1	Localización	49
3.5.2	Tamaño	49
3.5.3	Proceso productivo	50
3.5.4	Requerimientos técnicos	53
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	55
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	56
3.7.1	Inversión fija	56
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	58
3.7.3	Inversión total	60
3.7.4	Fuentes de financiamiento	61
3.7.5	Estados financieros	63
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	64
3.8.1	Punto de equilibrio	65
3.8.2	Flujo neto de fondos	67
3.8.3	Valor actual neto	68
3.8.4	Relación beneficio costo	69
3.8.5	Tasa interna de retorno	69
3.8.6	Periodo de recuperación de la inversión	71
3.9	IMPACTO SOCIAL	72

CAPÍTULO IV
MEZCLA DE MERCADOTECNIA
PROYECTO: PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE MIEL DE ABEJA

4.1	COMERCIALIZACIÓN	73
4.2	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	75
4.3.1	Canal de comercialización	75
4.3.2	Márgenes de comercialización	76

1.6.4	Transporte	22
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	22
1.7.1	Organizaciones sociales	23
1.7.2	Organizaciones productivas	23
1.8	ENTIDADES DE APOYO	23
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	24
1.9.1	Flujo comercial	24
1.9.2	Flujo financiero	26
1.10	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	26

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	27
2.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	27
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	28
2.3.1	Costo directo de producción	28
2.3.2	Estado de resultados	29
2.3.3	Rentabilidad	30
2.4.4	Financiamiento	30
2.4	COMERCIALIZACIÓN	31
2.4.1	Proceso de comercialización	32
2.4.2	Análisis de la comercialización	32
2.4.3	Operaciones de comercialización	34
2.4.3.1	Canales de comercialización	34
2.4.3.2	Márgenes de comercialización	35
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	36
2.5.1	Estructura organizacional	37
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	38
2.7	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	39

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE MIEL DE ABEJA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	40
3.2	JUSTIFICACIÓN	41
3.3	OBJETIVOS	41

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE MIEL DE ABEJA

5.1	JUSTIFICACIÓN	78
5.2	OBJETIVOS	79
5.2.1	General	79
5.2.2	Específicos	79
5.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	79
5.4	MARCO JURÍDICO	80
5.5	RAZÓN SOCIAL	82
5.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	82
5.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LA ORGANIZACIÓN	83
5.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	85
5.8.1	Planeación	85
5.8.2	Organización	86
5.8.3	Integración	86
5.8.4	Dirección	87
5.8.5	Control	87
	CONCLUSIONES	88
	RECOMENDACIONES	90
	BIBLIOGRAFÍA	92
	ANEXOS	94
	Manual de organización	
	Manual de normas y procedimientos	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Estado de costo directo de producción de miel por microfinca, 01 de enero al 31 de diciembre de 2013	28
2	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Estado de resultados de producción de miel por microfinca, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013	29
3	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Financiamiento de la producción de miel, Año 2013	31
4	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Márgenes de comercialización producción de miel, Año: 2013	36
5	Municipios de La Democracia, Santa Ana Huista y Huehuetenango cabecera, Departamento de Huehuetenango, Oferta histórica y proyectada de la producción y envasado de miel de abeja, Período: 2008-2017	44
6	Municipios de La Democracia, Santa Ana Huista y Huehuetenango cabecera, Departamento de Huehuetenango, Demanda potencial histórica y proyectada de la producción y envasado de miel de abeja, Período: 2008-2017	46
7	Municipios de La Democracia, Santa Ana Huista y Huehuetenango cabecera, Departamento de Huehuetenango, Consumo aparente histórico y proyectado de la producción y envasado de miel de abeja, Período: 2008-2017	47
8	Municipios de La Democracia, Santa Ana Huista y Huehuetenango cabecera, Departamento de Huehuetenango, Demanda insatisfecha de la producción y envasado de miel de abeja, Período: 2008-2017	48
9	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Volumen y valor de la producción. Año 2013	50

10	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Inversión fija, Año 2013	57
11	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Inversión en capital de trabajo, Año 2013	59
12	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Inversión total, Año 2013	61
13	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Fuentes de financiamiento Año 2013	62
14	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Estado de costo directo de producción, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	63
15	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Estado de resultados proyectado del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	64
16	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Flujo neto de fondos	67
17	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Valor actual neto -VAN-	68
18	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Relación beneficio costo	69
19	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Tasa interna de retorno -TIR-	70

20	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Período de recuperación de la inversión -PRI-	71
21	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Márgenes de comercialización, Año 2013	76

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Flujo comercial, Año 2013	26
2	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Canales de comercialización producción de miel, Año: 2013	35
3	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Estructura organizacional producción de miel Año 2013	38
4	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Producción y envasado de miel de abeja, Flujograma del proceso productivo Año 2013	51
5	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Producción y envasado de miel de abeja, Punto de equilibrio Año 2013	66
6	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Producción y Envasado de Miel de Abeja, Canal de comercialización propuesto, Año 2013	75
7	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción y envasado de miel de Abeja, Estructura organizacional, Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L-, Año 2013	83

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proceso de comercialización, producción de miel, Año 2013	32
2	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Análisis de comercialización, Producción de miel, Año 2013	33
3	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Organización empresarial producción de miel, Microfincas, Año: 2013	37
4	Composición nutricional miel de abeja, año 2013	44
5	Municipio de: Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Requerimientos técnicos, Año 2013	54
6	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Mezcla de Mercadotecnia, Año 2013	73
7	Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción y envasado de miel de abeja, Propuesta institucional, Año 2013	76

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, brinda al estudiante la opción de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como parte del proceso de evaluación final previo a obtener el título académico de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía; esta evaluación tiene como finalidad primordial que el futuro profesional de las ciencias económicas conozca la realidad socioeconómica nacional a través de la interacción con aspectos que afectan a los habitantes en las comunidades del área rural para proponer soluciones que ayuden a mejorar sus condiciones de vida.

El presente informe, es el resultado del estudio realizado en el municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango, basado en el tema general de investigación “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, del cual se deriva el trabajo individual denominado “Comercialización y Organización Empresarial (Producción de miel) y Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja”, en éste se presenta la situación actual encontrada y su respectiva propuesta de solución. El período de la investigación de campo se realizó en el segundo semestre de 2013.

Para el desarrollo de este informe se aplicó el método científico y sus fases indagatoria, expositiva y demostrativa, como base de la investigación, se utilizaron técnicas como, entrevista, observación y encuesta.

El objetivo fundamental es conocer la situación real específicamente de la actividad pecuaria de la producción de miel en el Municipio para analizar las causas por las cuales atraviesan problemáticas de desarrollo socioeconómico y brindar posibles soluciones; así mismo se presenta la propuesta de inversión enfocado a “Producción y envasado de miel de abeja” con la finalidad de mejorar

el nivel de vida de la población, generar empleo e incrementar ingresos para los habitantes.

Este informe individual está conformado por cinco capítulos los cuales están estructurados de la siguiente manera:

El Capítulo I, presenta las generalidades del municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango, aborda temas como, antecedentes históricos, clima, recursos naturales, división política y administrativa, servicios básicos y su infraestructura, salud, población, infraestructura productiva, organización social y productiva, flujo comercial y financiero, entidades de apoyo y resumen de actividades productivas.

En el Capítulo II, se desarrolla el diagnóstico de la producción de miel, y se amplían temas como; características tecnológicas, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización, organización empresarial, generación de empleo, así como el resumen de la problemática encontrada y la propuesta de solución.

En Capítulo III, se desarrolla la propuesta del proyecto producción y envasado de miel de abeja, se desarrollan los temas; identificación del producto, descripción, justificación, objetivos, estudio de mercado, técnico, financiero y evaluación financiera e impacto social.

En Capítulo IV, Se elabora la mezcla de mercadotecnia y el proceso de comercialización de la producción y envasado de miel de abeja, que incluyen las operaciones de comercialización, con la finalidad de proporcionar a los productores del Municipio, canales de comercialización adecuados que permitan obtener mayores beneficios al implementar el proyecto.

En el Capítulo V, se desarrolla el estudio administrativo legal, de la Cooperativa propuesta, compuesto por la justificación, objetivos y marco jurídico del proyecto, asimismo, la organización empresarial propuesta, estructura, funciones básicas y aplicación del proceso administrativo.

El informe es de importancia para todos los apicultores chimaltecos, quienes desarrollan un papel primordial en el proceso productivo de la miel, porque constituyen uno de los ejes económicos de la población, que los ayudará a mejorar su nivel de vida.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones del informe, anexos y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Dentro de este capítulo se presentan los resultados obtenidos del diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango, mediante el análisis de las variables siguientes: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero, así como el resumen de las actividades productivas del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Contiene aspectos del Municipio, como antecedentes históricos, localización y extensión territorial y el clima.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“Santiago Chimaltenango, es un pueblo que tuvo sus orígenes antes de la conquista española, cuando éstos atacaron Zaculeu en el año 1525 con un ejército proveniente de Cuchumatán -San Martín y Todos Santos-, San Juan Atitán y Chimaltenango -Santiago-, llegó en auxilio de los defensores de Zaculeu”. El Municipio, fue tomado durante el Período Hispánico, conociéndosele como Chimaltenango.¹

Por acuerdo Gubernativo del 11 de diciembre de 1935, Santiago Chimaltenango, ya no fue considerado Municipio, en su lugar fue anexado a San Pedro Nécta, a donde fue ordenado trasladar, la bandera, el retrato del presidente, la vara edilicia y por supuesto el título de tierras.

¹ Fundación Centroamericana de Desarrollo. “Diagnóstico y Plan de desarrollo del municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango. Guatemala 2010, p.9

Esto pudo ser aceptado parcialmente por los vecinos del Municipio, sin embargo, el ser despojado de los símbolos del pueblo y de sus tierras, no podría ser admitido. Derivado de esto los principales convocaron a una reunión y decidieron enviar a una delegación a Guatemala, encabezada por el joven Diego Martín, la que después de caminar 8 días, se entrevistó con el Ministro de Gobernación, quién comprendió lo que significaba el título de las tierras para los chimaltecos, por lo que ordenó que éste y los demás símbolos permanecieran en Santiago.

El 2 de febrero de 1948, fue elevado nuevamente a la categoría de Municipio, por Acuerdo Gubernativo, emitido por el presidente Juan José Arévalo. El nombre de Chimaltenango, se deriva de las palabras en idioma náhuatl: chimalli, el cual su significado es escudo o rodela.

“Algunos traducen la palabra como muralla de escudos o rodela, se considera que es más aceptado traducirlo como lugar amurallado de los escudos. El nombre que recibe en Mam es Chimb'al y su significado es lugar de marimbas o lugar de marimberos.”²

1.1.2 Localización y extensión

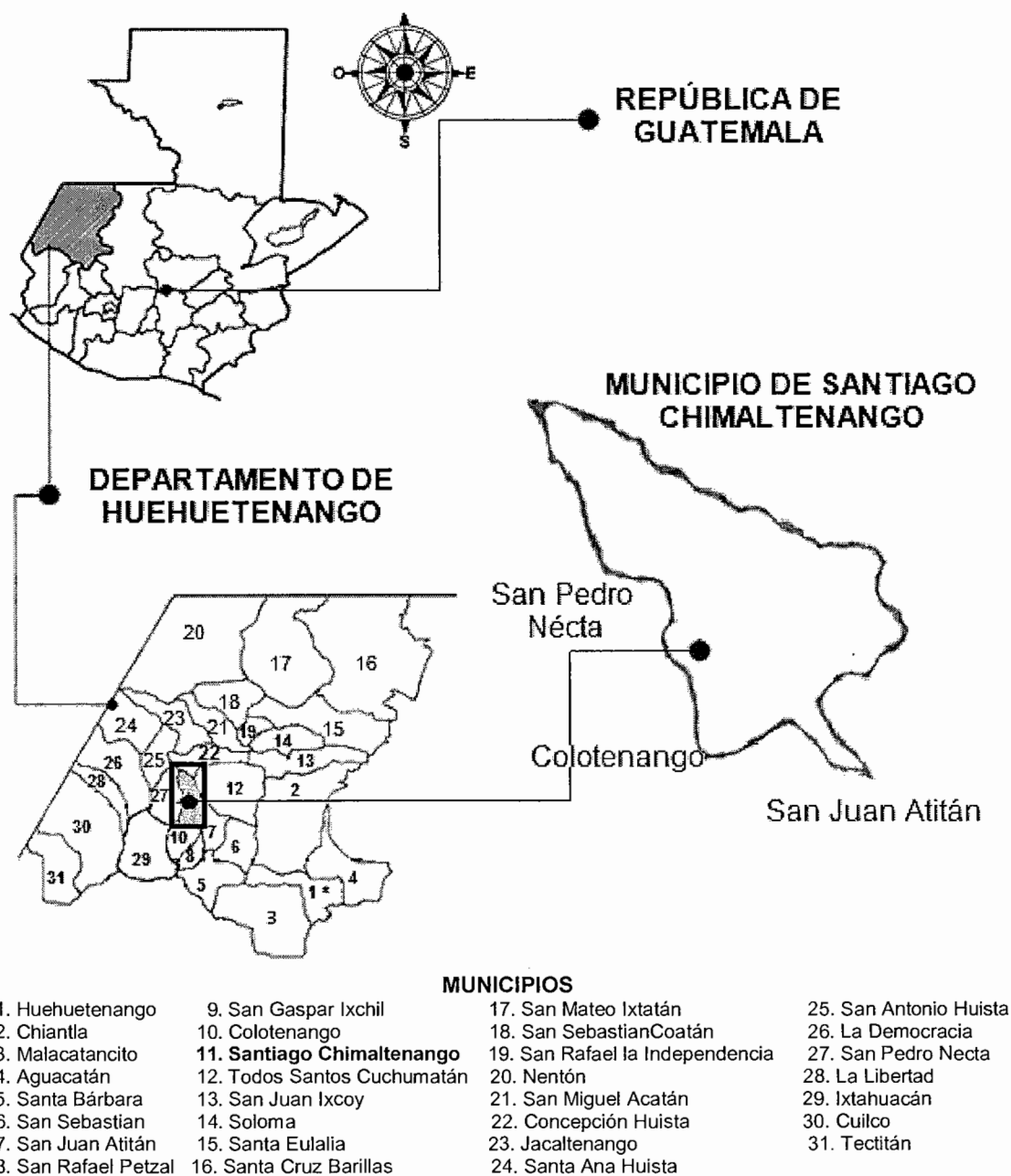
Santiago Chimaltenango, está ubicado al noroccidente del territorio nacional, a una altura de 2,260 metros sobre el nivel del mar. El Municipio tiene una extensión territorial de 39.36 km², que equivalen al 0.53% de la extensión del departamento de Huehuetenango y al 2.18% de la mancomunidad de Municipios del departamento.

²Ibid. p.9.

Se llega de la ciudad de Huehuetenango, sobre la Ruta Interamericana CA-1, asfaltada hasta el entronque conocido como Chimiché, ubicado en el kilómetro 300; se continúa el trayecto de 5 kilómetros sobre la carretera que conduce hacia San Pedro Nécta, misma que se encuentra pavimentada; se cruza hacia la derecha en camino de terracería del cual se tienen que recorrer 17 kilómetros para un total de 67 kilómetros de la cabecera Departamental al Municipio y 322 kilómetros desde la ciudad Capital.

A continuación se presenta el mapa del Municipio, en donde se puede observar la ubicación geográfica del mismo.

Mapa 1
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Localización geográfica
Año 2013



Fuente: elaboración propia, con base a información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la municipalidad de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango.

El clima del Municipio, consta de tres zonas de vida descritas así: la zona subtropical templada comprende una altitud de 1,000 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación pluvial anual de 1,000 a 2,000 milímetros. La temperatura media anual es de 18 a 24 grados centígrados.

La zona húmeda montano bajo subtropical tiene una altitud de 2,000 a 2,500 metros sobre el nivel de mar, precipitación pluvial anual: 1,000 a 2,000 milímetros, temperatura media anual: (mínima-máxima): 12 a 18 grados centígrados.

La zona muy húmeda montano bajo subtropical tiene una altitud de 2,500 a 3,000 metros sobre el nivel del mar, su precipitación pluvial anual es de 2,000 a 4,000 milímetros y una temperatura media anual de 12 a 18 grados centígrados.

Durante los meses de febrero y marzo predomina el clima cálido en todo el centro poblado, mientras que los meses de septiembre a noviembre la precipitación pluvial predomina, siendo estos meses los de mayor afluencia de lluvia dentro del Municipio.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Por medio del análisis de esta variable se observa la división existente de los centros poblados y la forma de organización de sus autoridades, tanto en lo político como en lo administrativo.

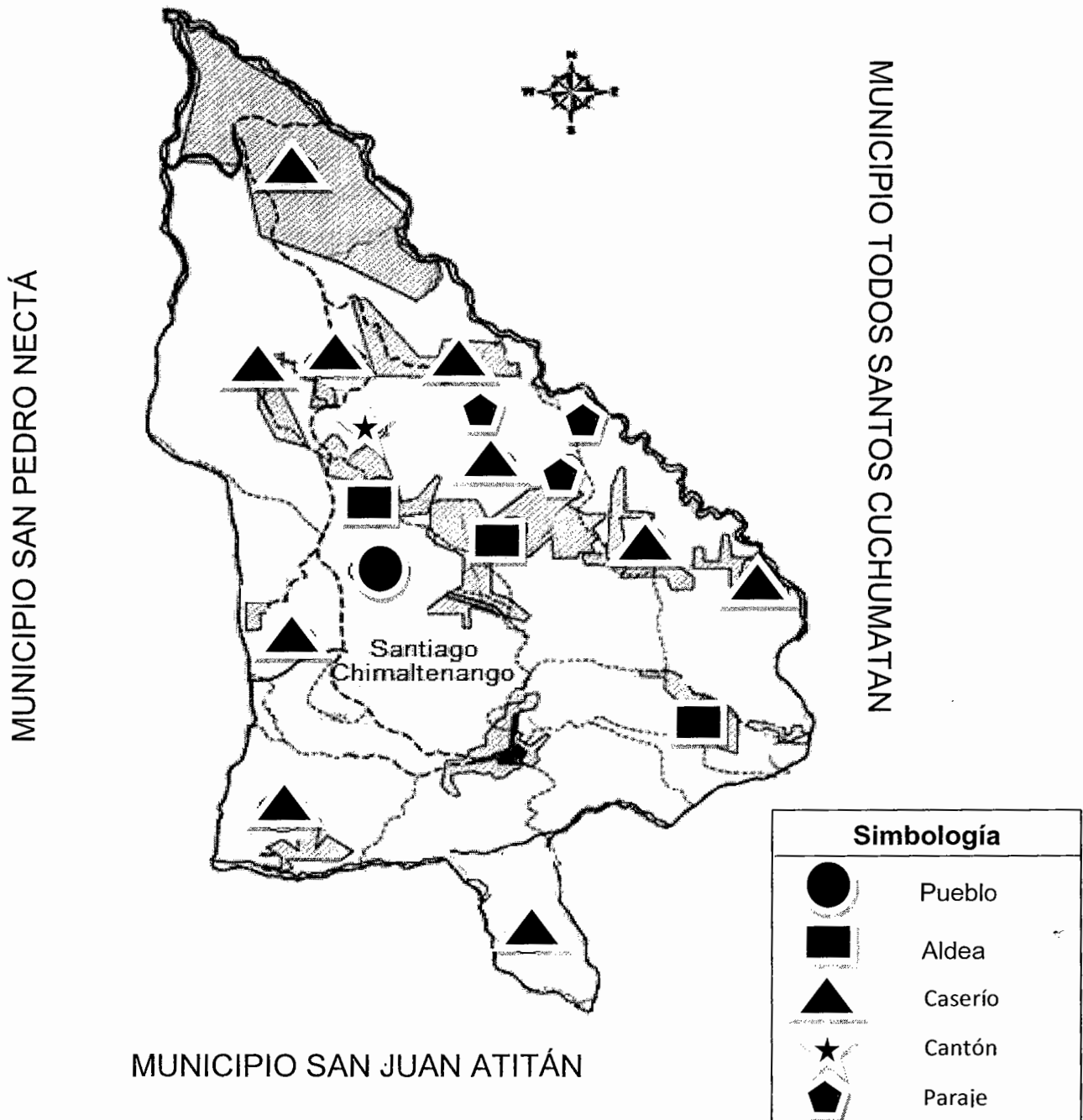
1.2.1 División política

Describe la situación del municipio referente a la estructura de los diferentes centros poblados; compara el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y con la investigación de campo 2013.

De acuerdo a la investigación realizada en el trabajo de campo en el año 2013 se cuenta con 1 pueblo, 10 caseríos, 3 aldeas, 3 parajes y 1 cantón. Los centros poblados que no existían en los años 1994 y 2002 y que aparecen en el año 2013 son cinco: caserío La Montañita, cantón Nueva Esperanza, y los parajes Flor del Café, Nueva Viña y Jiménez.

En el siguiente mapa, se muestra la distribución geográfica exacta de los distintos centros poblados que existen dentro del Municipio. Esto demuestra que cada Aldea y Caserío se encuentra retirado de la Cabecera Municipal y dificulta la distribución de los servicios básicos que tiene derecho la población.

Mapa 2
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Centros poblados
Año 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del mapa del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2009.

1.2.2 División administrativa

Hace referencia a la forma en que se realiza la gestión del gobierno del área, a través de la Corporación Municipal, Alcaldías Auxiliares y la colaboración del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-. Cada uno se describe a continuación:

- Concejo municipal

Está conformado por el Alcalde Municipal, Sindica I, Sindico II, un Síndico suplente el cual reemplaza a cualquiera de los dos sindicos cuando se ausente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV y dos Concejales suplentes que reemplazan a cualquiera de los cuatro concejales principales cuando se ausentan.

- Alcaldías auxiliares

En el 2013 existían tres alcaldías auxiliares, una por cada aldea, las mismas son localizadas en los centros poblados. Loctoc, Río Ocho, Tiwitz y Tuicheche se circunscriben a la Florida; Cansulaj, Tujzlom y Candelaria tres cruces a Bella Vista; Montañita, Nueva Esperanza a Loma Grande.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

En el Municipio el COMUDE está integrado de la siguiente manera: El Alcalde Municipal, un delegado de la Corporación Municipal que puede ser un síndico o un concejal, el Secretario Municipal, un representante de las diferentes instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, como lo son el juzgado de paz, el Centro de Salud, la supervisión de Educación, Asodech, Asimuca, también están las organizaciones religiosas existentes en el Municipio y el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, el cual está integrado por un representante de cada aldea y caserío conformando un total de quince representantes.

Entre las funciones se pueden mencionar: promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, promover políticas, programas, proyectos de protección y fomento integral para la niñez, adolescencia, juventud y la mujer, suscitar la obtención de financiamiento para la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio, entre otras. Actualmente la figura del COMUDE está activa en el municipio de Santiago Chimaltenango.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-**

Dentro del municipio de Santiago Chimaltenango existen quince COCODES en las aldeas: La Florida, Bella Vista y Loma Grande, así como en los caseríos Nillá, Chepón, Horizonte, Loctoc, Río Ocho, Tiwitz, Tuicheche, Cansulaj, Candelaria Tres Cruces y Montañita, todos tienen participación activa dentro de su comunidad. Los centros poblados donde no existen COCODE son: el paraje Flor del Café, Nueva Viña, Jiménez y el Cantón Nueva Esperanza.

1.3 RECURSOS NATURALES

Se refiere a todos los elementos que provee la naturaleza y que el ser humano puede utilizar para su propio beneficio, según la investigación de campo en el Municipio se identificaron varios recursos entre estos se pueden mencionar; hídricos, bosques, suelos, etc.

1.3.1 Agua

El Municipio lo atraviesan dos cuencas, éstas son las de los ríos Selegua; la cual abastece la parte sur y Rancho Viejo la parte norte, estas tienen una extensión de 19.47 y 19.90 kilómetros cuadrados respectivamente.

La primera cuenca alimenta el caudal del río Cuate, el cual posee ocho ríos intermitentes que se desplazan a los centros poblados de Chepón, La Montañita, Santiago Chimaltenango y Horizonte. La cuenca del río Rancho Viejo provee a

río Ocho, Cojtón, y estos a su vez se desplazan a ocho ríos que abarcan los caseríos Loctoc y Tuicheche de la aldea La Florida, Río Ocho, Loma Grande, Bella Vista y Cansulaj.

1.3.2 Bosques

Existen áreas destinadas para protección y conservación de los bosques en las siguientes comunidades: Santiago Chimaltenango, Horizonte, Chepón, Cansulaj, Loma Grande y Loctoc.

Según datos de la Oficina Forestal Municipal -OFM-, para el año 2000 el Municipio contaba con aproximadamente:

- 1,069 manzanas de coníferas
- 1,539 manzanas de latifoliado
- 147 manzanas de bosque mixto
- 538 manzanas de arbustos y bosques secundarios
- 257 manzanas de pastos naturales

Dicha extensión ha disminuido en más del 50% en los últimos años. A pesar que existe la ley de áreas protegidas y su reglamento, para la conservación de la flora y fauna silvestre y de su hábitat, las cuales se encuentran en peligro de extinción debido a la tala inmoderada de bosques.

1.3.3 Tipos de suelo

Según el departamento de agricultura de los Estados Unidos, la capacidad del uso del suelo del Municipio establece que el 100% de las tierras pertenecen a la Clase Agrológica VII con características de ser no cultivables y capacidad de uso principalmente para fines de protección forestal; lo cual contrasta con el uso que los pobladores le dan al mismo, el 96.82% es utilizado para la agricultura. Las series de suelos que existen en el Municipio se detallan a continuación:

- **Suelos Coatán:**

Estos son poco profundos, bien drenados que se han desarrollado sobre caliza en un clima húmedo-seco. Ocupan pendientes inclinadas a altitudes que varían de medianas a altas, en la parte Oeste de Huehuetenango. Su extensión en el Municipio abarca un área de 3,570 hectáreas, lo que equivale a un 74.98%.

- **Suelos Chixoy:**

Los suelos Chixoy son poco profundos, excesivamente drenados, desarrollados sobre caliza fragmentada en un clima húmedo-seco. Ocupan pendientes inclinadas a altitudes medianas en la parte central de Guatemala. En su estado natural, están densamente forestados con árboles deciduos y algo de pino, pero gran parte ha sido limpiada y se ha probado sembrar con maíz. Su extensión en el Municipio abarca un área de 1,191 hectáreas, lo que equivale a un 25.02%.

1.3.3.1 Usos del suelo

Esto se refiere a la forma en que se utilizan los suelos en cuanto al cultivo y grado de erosión, según la información de mapas el uso del suelo en el Municipio un 96.82% es utilizado para agricultura, de este la mayor cantidad es destinada para el cultivo de café y un porcentaje menor se utiliza para cultivos limpios; granos básicos de subsistencia: maíz y frijol.

1.4 POBLACIÓN

“Es el número total de personas que viven en un área específica que forman una nación y es el elemento primordial de todo centro poblado; las condiciones o cambios que en ella se realicen, repercuten en todo el contexto económico y social de un Estado.”³

1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

La población del Municipio se ha concentrado en la cabecera municipal con una mayor cantidad de pobladores y hogares, este crecimiento poblacional se debe a

³Pearce, D. 1999. Diccionario Akal de economía moderna. 1ª. ed. México, editorial Akal, p. 424

la inmigración proveniente de los distintos centros poblados del municipio de Santiago Chimaltenango.

Según información del Instituto Nacional de Estadística –INE-, el total de la población del Municipio, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 era de 5,674 habitantes, equivalente a 1,030 hogares, para el año 2002 se registró 5,811 habitantes, equivalente a 1,140 hogares con una tasa de crecimiento de 2.42% y la proyección 2013 se estimó en 7,368 habitantes con tasa del 26.79%.

1.4.2 Población económicamente activa -PEA-

“Es el conjunto de personas de siete o más años de edad que durante el periodo de referencia, realizan una actividad laboral o que buscan ejercerla”.⁴ Al realizar el análisis de la PEA, se pudo determinar que del total de los habitantes del género femenino para el año 1994 el 5%, participan dentro de la economía del Municipio con lo cual aportan a los ingresos familiares, mientras que para los años 2002 el 6%.

Se ha visto un incremento en la participación de un 49% del sexo femenino al año 2013 esto derivado a que hay instituciones de fomento al desarrollo y colaboración de la mujer en el campo laboral por medio de la elaboración de materiales típicos los cuales algunos son vendidos y comercializados fuera del Municipio y estos generan ingresos económicos para las familias.

1.4.3 Empleo

El censo 2002 y 1994, la población ocupada clasificada por categoría ocupacional aparece constituida principalmente por empleados (as) que trabajan en empresas privadas (43.9% en 1994 y 42.3% en 2002). El censo de 2002,

⁴ Ibid. p. 265

registra cambios con respecto al de 1994, en lo que respecta a las categorías de patronos y trabajadores por cuenta propia (con local y sin local).

Se observó que un 85% de los jefes de hogar trabajan en un empleo remunerado de carácter temporal o permanente. El 5% restante se encuentra en busca de oportunidades laborales y el 10% lo conforman las mujeres que se dedican a las actividades de la casa. El 80% de la población tienen un empleo temporal, el cual dura de los meses de septiembre a marzo, dicho empleo se encuentra fuera del Municipio, con lo cual generan ingresos para sobrevivir en los meses de abril a agosto.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Entre ellos se analiza la educación, salud, agua, energía eléctrica y drenajes, estos servicios brindan beneficios importantes para el desarrollo del Municipio, brindándoles un mejor nivel de vida a los pobladores. Cada uno se describe a continuación:

1.5.1 Educación

Este es un servicio esencial que debe prestarse a una comunidad, el cual representa un sinónimo de desarrollo y oportunidad para sus habitantes, especialmente a personas en edad escolar; éste servicio para que sea óptimo debe cubrir todos los niveles educativos, y debe ser incluyente de los distintos estratos sociales, económicos, culturales y étnicos, con lo que se evita discriminación a los distintos sectores que conforman la comunidad.

La población inscrita para el año 2013 se incrementó en un 20% en relación al año 2012, en los niveles de preprimaria, primaria y básicos, para el nivel de diversificado en el Municipio no existe establecimiento público solo en el sector privado de eso se deriva que la población solo culmine los básicos y no continúen con el nivel diversificado.

1.5.2 Salud

En la Cabecera Municipal se encuentra el Centro de Salud que brinda el servicio por medio del Centro de Atención Permanente –CAP-. Su principal función es prestar atención a los pacientes las 24 horas del día , también existen tres centros de convergencia localizados en la aldea la Florida, Bella Vista y caserío Horizonte. El personal está integrado por: un médico, una enfermera, ocho auxiliares de enfermería y personal administrativo; un encargado de digitación de datos, una secretaria, una trabajadora social, un nutricionista y un técnico en salud rural.

La relación habitantes/puestos de salud es de 1,842, mientras que la relación habitantes/camas es de 818. En el trabajo de campo realizado se determinó que un 67% de la población solicita de los servicios en el puesto de salud, el 11% acude al Hospital Nacional de San Pedro Nécta, el 2% en un dispensario, el 6% que cuenta con los medios económicos solicita los servicios de un médico

particular, el 1% acude a un curandero, el 4% utiliza los servicios de una comadrona y el 8% acude a otros lugares.

1.5.2.1 Natalidad

En el municipio de Santiago Chimaltenango a través del trabajo de campo realizado y según los datos obtenidos en el Centro de Atención Permanente del Ministerio de Salud, se establece que para el año 2013 la tasa de natalidad es de 29 nacimientos por cada 1,000 habitantes, determinándose un promedio de 25 nacimientos por mes transcurrido.

1.5.2.2 Morbilidad general y principales causas

Es la cantidad de personas que son consideradas enfermas o que son víctimas de algún padecimiento en un espacio y tiempo determinados. Este dato estadístico es de suma importancia para comprender la evolución o retroceso en el contagio, tratamiento de alguna enfermedad y las razones de su surgimiento.

La tasa de morbilidad general para el año 2012 fue determinada, de cada 1,000 personas, 675 se encuentran afectadas por distintos tipos de enfermedades. Para el año 2013, se estableció una tasa de 685 de cada 1,000 personas están afectadas por distintas enfermedades.

En el análisis de la información recabada a través de la investigación de campo, se constató que las enfermedades que tienen mayor incidencia en los habitantes son las respiratorias con un 64%, el 27% corresponde a enfermedades gastrointestinales y el 9% a otro tipo de enfermedades.

1.5.2.3 Mortalidad general y principales causas

En cuanto a la mortalidad general, se presenta el siguiente cuadro que expone las principales causas para el año 2013.

La tasa de mortalidad para el año 2012 es de un total de 7 de cada 1,000 personas fallecen por distintas causas en comparación del año 2013, un total de 5 de cada 1,000 personas fallecen de diversas causas, se puede comparar que la tasa de mortalidad son similares en ambos años.

1.5.3 Agua, energía eléctrica y drenajes

Estos servicios son de vital importancia para el municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango, a continuación se describe de la situación en la que se encuentra cada uno de estos servicios.

- Agua.

Luego de la investigación realizada en el Municipio este servicio alcanza una cobertura de un 90% y el 10% de los hogares encuestados no tienen acceso a este servicio.

Según registros municipales desde hace 15 años se cuenta con el servicio de agua entubada; en el área urbana el sistema de abastecimiento de agua está bajo la administración y responsabilidad de la municipalidad.

En la actualidad ha existido un incremento en la implementación de distintos proyectos de distribución por parte de autoridades Municipales, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- y algunas otras entidades que han prestado el apoyo correspondiente.

Existe un tanque de distribución de agua ubicado en el cantón Buena Vista de la cabecera municipal, éste es abastecido por dos nacimientos ubicados en jurisdicción de la aldea Bella Vista. En el tanque de distribución se realiza el proceso de cloración de agua, para que posteriormente sea distribuida libre de bacterias y microbios.

El servicio de distribución no tiene ningún costo para los habitantes de la cabecera municipal, debido a que los costos de mantenimiento y distribución del servicio están incluidos dentro del presupuesto municipal, sin embargo éste es insuficiente para dar el mantenimiento adecuado a los sistemas de abastecimiento del vital líquido, como lo son el tanque de recolección y sistema de cloración.

Derivado de lo anterior también se pudo constatar que el período de abastecimiento de agua a las casas que cuentan con dicho servicio oscila entre dos y tres horas diarias con una frecuencia de 2 a 3 días; en ocasiones en horas de la madrugada, lo que dificulta en algunos casos su recolección.

Es importante mencionar que en los hogares donde no se cuenta con el servicio de distribución de agua, las personas se abastecen del vital líquido en algún río o nacimiento cercano para así poder cubrir su necesidad, en otros casos vecinos que si poseen el servicio comparten con los habitantes de los hogares quienes necesitan del mismo.

- **Energía eléctrica**

Es un servicio indispensable para una comunidad, el cual genera desarrollo para los habitantes de la misma, en donde el acceso y su utilización representan una necesidad básica para la población. En el Municipio se determinó que este servicio cubre un 74% del total de hogares encuestados, el restante no tiene acceso a este servicio, y se ven en la necesidad de utilizar veladoras de cera ó veladoras para iluminar sus hogares durante la noche.

- Alumbrado público

Es un servicio en donde la participación del gobierno es primordial para su generación, contribuye a la producción, comercialización y satisfacción de necesidades de sus habitantes. Con base a la muestra establecida para la investigación, se estableció que existe el servicio de alumbrado público en la cabecera municipal, caserío Tuicheche, aldeas Bella Vista, La Florida y cantón Nueva Esperanza, representando un 74% de cobertura, el cual abarca vías públicas y espacios de libre circulación.

El 26% que no cuenta con cobertura de alumbrado público y corresponden a los centros poblados: Loma Grande, La Montañita, Cansulaj, Horizonte, Nillá, Chepón, Río Ocho, Loctoc, Tiwitz y Tujzlom.

1.5.4 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Se constató que en el municipio de Santiago Chimaltenango no cuenta con una planta, ni procesos de tratamiento de aguas servidas, ya que el 100% del caudal de estas aguas se direcciona a 3 barrancos que se encuentran en los linderos de la cabecera municipal, la misma situación se presenta en el área rural.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

Este servicio está bajo la administración municipal, no tiene costo alguno; según la información recabada, el 80% de los habitantes del área urbana cuentan con el servicio, este se presta una vez por semana, para lo cual la municipalidad cuenta con un camión recolector, éste deposita los desechos en tres basureros públicos que se encuentran en las cercanías del caserío Nillá. Para el área rural del Municipio no existe cobertura del servicio de recolección de desechos, por lo anterior se utiliza otro tipo de medio para desechar la basura.

1.5.6 Tratamiento de desechos sólidos

El municipio de Santiago Chimaltenango no cuenta con un sistema de tratamiento de desechos sólidos, lo cual es primordial para promulgar un saneamiento ambiental y para la prevención de focos de contaminación, según se informó por colaboradores de la Municipalidad no se cuenta con la infraestructura básica ni el presupuesto correspondiente para implementar el sistema de desechos sólidos, por lo que únicamente se puede prestar el servicio de recolección de los mismos.

1.5.7 Cementerios

El municipio de Santiago Chimaltenango cuenta con 8 cementerios ubicados en los distintos centros poblados, con una cobertura del 62%. El cementerio de mayor espacio se encuentra en la cabecera municipal en la entrada principal al Municipio; éste es administrado por la municipalidad, la cual no cuenta con los recursos necesarios para darle el mantenimiento, limpieza y seguridad correspondiente. Cuenta con un portón de acceso el cual permanece abierto las 24 horas del día debido a que no se cuenta con una persona que se encargue de su apertura y cierre diario.

Para que los habitantes de la comunidad tengan derecho al uso de nichos previamente construidos, la municipalidad cobra Q.10.00 construidos a nivel del suelo y Q.5.00 por nichos construidos en segundo nivel.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a “los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación”⁵. Se da a conocer la infraestructura que refleja la situación del Municipio:

⁵Aguilar Catalán, J. A. 2013. Metodología de la Investigación para el Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados. 3ª. ed. Guatemala, editorial Renacer. p. 43

1.6.1 Mercados

Se comprobó la existencia de una infraestructura de mercado en el Municipio, la cual se encuentra ubicado en el casco urbano, con instalaciones no adecuadas y de carácter informal, el mismo está a un costado de la plaza municipal en donde convergen comerciantes de varias localidades aledañas a comprar y vender sus productos, entre los productos que se comercializan se pueden mencionar: granos básicos, frutas, verduras y aves de corral entre otros.

El mercado municipal es pequeño y actualmente está en proceso de construcción, está conformado por 15 puestos y varios vendedores ambulantes que se encuentran afuera de la plaza. El día de mercado es el viernes y es cuando hay más afluencia de los pobladores, ya que es el único mercado que existe en todo el Municipio. La Municipalidad se beneficia a través del cobro de arbitrio por piso de plaza, la cuota diaria es de Q.1.00 a Q.2.00 por metro cuadrado y de Q38.00 a Q.68.00 por local comercial.

1.6.2 Vías de acceso

Para entrar al municipio de Santiago Chimaltenango, se llega de la ciudad de Huehuetenango, sobre la Ruta Interamericana CA-1, asfaltada hasta el entronque conocido como Chimiché -50 kilómetros-, ubicado en el kilómetro 300; se continúa el trayecto de 5 kilómetros sobre la carretera que conduce hacia San Pedro Nécta, misma que se encuentra pavimentada; se cruza hacia la derecha en camino de terracería del cual se tienen que recorrer 17 kilómetros para un total de 67 kilómetros desde la cabecera Departamental a la Cabecera Municipal, a través del municipio de San Juan Atitán, transitable únicamente durante verano.

1.6.3 Telecomunicaciones

Según la investigación de campo un 69% de la población utiliza como medio de comunicación los celulares. Actualmente las compañías telefónicas que suministran el servicio de comunicación celular son: Telecomunicaciones de Guatemala S.A, -CLARO- Comunicaciones Celulares, S.A. -TIGO- y Telefónica, S.A -MOVISTAR-, además se determinó que el medio que utilizan para informarse de la situación del país es a través de la televisión y la radio.

Adicionalmente el Municipio cuenta con una Dirección General de Correos y Telégrafos que atiende el área urbana y rural la cual se encuentra ubicada en la cabecera municipal.

1.6.4 Transporte

El medio de transporte más utilizado por los pobladores, son microbuses y pick-ups, éstos prestan sus servicios en el área urbana y rural, por lo regular a cada hora. Además en el casco urbano utilizan los moto taxis (tuc-tuc) los cuales están disponibles a cada media hora, el precio del pasaje es de Q.5.00.

Existen tres líneas de buses extraurbanos que proveen el servicio desde el Municipio rumbo a la cabecera Departamental, el horario de salida es de 5:00, 5:30 y 6:00 a.m., y de regreso para Santiago Chimaltenango en horarios de 11:00, 12:00 y 1:00 p.m. el precio del pasaje es de Q.20.00.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son las organizaciones que promueven actividades sociales, educativas, políticas, culturales, religiosas y desarrollo, a través de la agrupación de miembros, en función de lograr ciertos objetivos en beneficio de la población.

1.7.1 Organizaciones sociales

Estas organizaciones que se crean con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades a través de la implementación de proyectos y obras de desarrollo para los pobladores. Entre las organizaciones sociales se pueden mencionar: Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Comité pro-mejoramiento, Comité de padres de familia, etc.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son instituciones que contribuyen a la prestación de servicios que ayudan al desarrollo de las comunidades, en el Municipio existen las siguientes: Asociación de Desarrollo Santiago Chimaltenango "ASODESCH" y Asociación Integral de Mujeres Camerinas "ASIMUCA".

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Entre las entidades de apoyo se pueden mencionar las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, privadas y municipales. Entre las cuales se pueden mencionar:

- Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-
- Juzgado de Paz
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-
- Tribunal Supremo Electoral –T.S.E-
- Ministerio de Desarrollo Social
- Oficina Municipal de la Mujer
- Dirección Municipal de Planificación -DMP-
- Asociación para la promoción y el desarrollo de la comunidad
- Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-
- Asociación para el Desarrollo Social Integral -ASODESI-

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

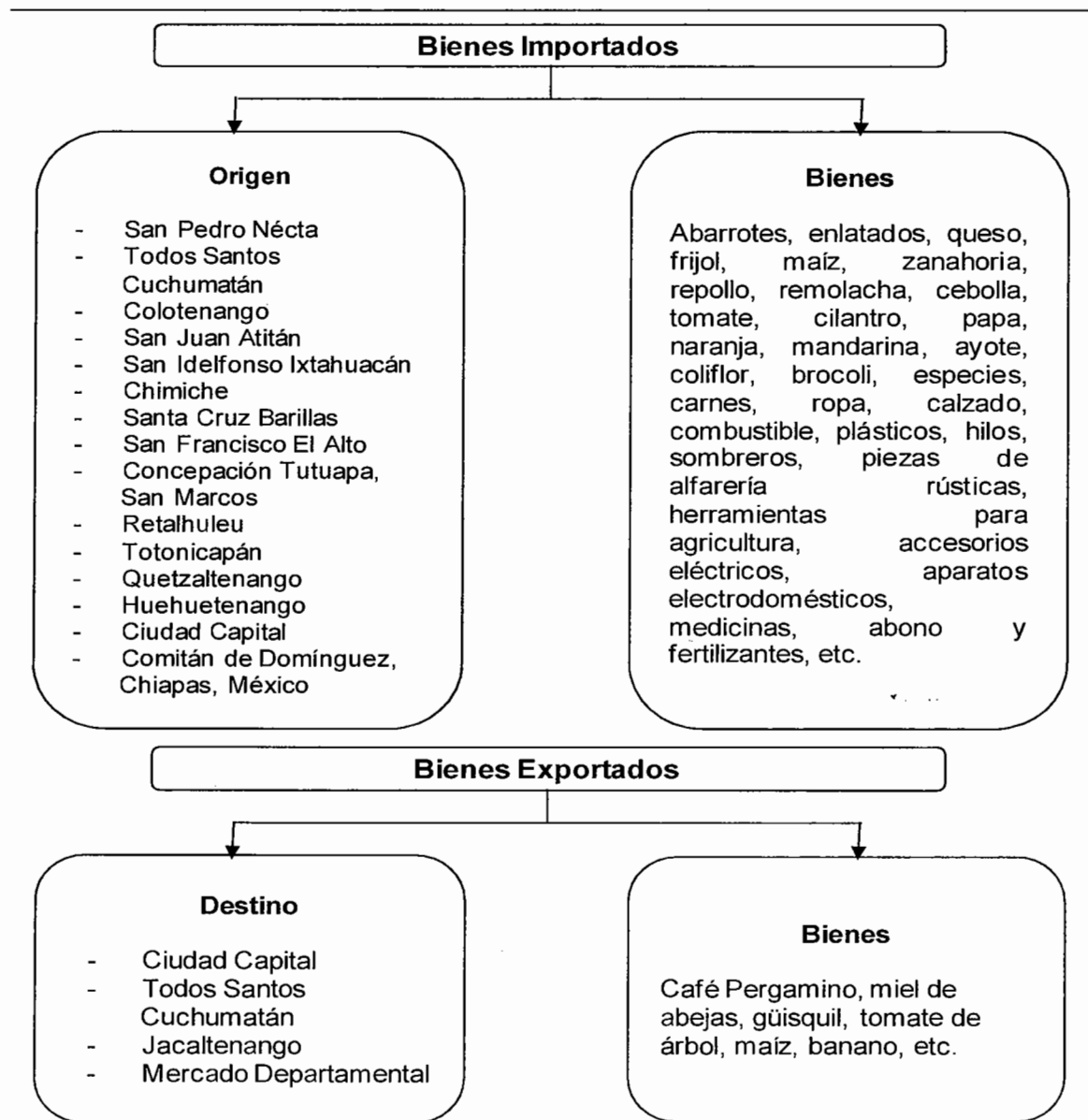
El flujo comercial del Municipio, se determina por los bienes que se adquieren de otros municipios y departamentos, así como por las ventas que se realiza fuera del mismo. El flujo financiero se refiere a los ingresos de la población, los cuales pueden ser generados por las fuentes de empleo del lugar o por remesas provenientes del exterior.

1.9.1 Flujo comercial

Se conforma a través del libre comercio, donde se ofrece una variedad de productos de los sectores: agrícola, pecuario, artesanal, comercio y servicios, con el propósito de satisfacer la demanda nacional, regional y departamental.

A continuación el resumen del flujo comercial; el cual presenta los principales productos que son importados y detalla los principales productos que son llevados a mercados externos con el fin de obtener ingresos que puedan ayudar a la economía familiar, como se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica 1
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Flujo comercial
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se observa que la mayor parte de productos que consume el Municipio proviene de las importaciones, siendo una mínima parte la que se produce y exporta lo cual representa la baja producción.

1.9.2 Flujo financiero

En el año 2010 se apertura la agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A., -BANRURAL-, siendo esta agencia la cual brinda financiamiento a la población, cabe mencionar que por medio de dicha institución las personas reciben remesas de sus familiares en el extranjero siendo este un factor importante en la economía de la población, se estimó que el 40% recibe remesas por parte de familiares en el extranjero.

1.10 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El municipio de Santiago Chimaltenango cuenta con diversidad de actividades productivas que impulsan el desarrollo económico de la población. El sector agrícola es el que mayor aporte hace al producto interno bruto del Municipio; ya que aporta un 50% del valor de la producción, le sigue el sector pecuario con un 26% y por último el sector artesanal con un 24%.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

En este capítulo se analiza la producción de miel de abeja del municipio de Santiago Chimaltenango.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

De acuerdo a la investigación realizada se identificó que las actividades pecuarias dentro del Municipio, se clasifican en su totalidad como microfincas.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

La apicultura es la principal fuente de ingresos en el Municipio y esta se representada por un total de 15 unidades económicas produciendo un total de 525 quintales dando un promedio de 35 quintales por hogar, el cual tiene un precio de venta de Q920.00 lo que genera un total de Q483,000.00, esto representa un 83% del total de los ingresos, lo cual muestra la importancia que tiene la apicultura para la economía del Municipio el resto de la producción lo componen las aves de traspatio, el ganado bovino, porcino y el cunicular.

La mano de obra utilizada es familiar, la alimentación de las abejas consiste en azúcar y agua en época de invierno, en verano se alimentan del polen de las flores, no poseen asistencia técnica y un número menor tiene acceso a crédito.

El período de producción comprende de febrero a abril de cada año, tiempo donde se dan 4 cosechas de miel, los siguientes meses únicamente son de cuidado, mantenimiento y alimentación a las colmenas, es decir los meses de mayo a enero de cada año. La totalidad de la producción se reúne en la Asociación -ASODESCH- para luego ser trasladada al Municipio de Jacaltenango, para su posterior venta.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Estos constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la producción de miel en el Municipio de Santiago Chimaltenango.

2.3.1 Costo directo de producción

Este estado financiero muestra lo que cuesta producir un producto, en un período determinado. A continuación se muestra el estado de costo directo de producción para la actividad apícola:

Cuadro 1
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Estado de costo directo de producción de miel
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en Quetzales)

Producto	MICROFINCAS	
	Encuesta	Imputado
Insumos		
Miel de abeja	188,438	188,438
Azúcar	45,938	45,938
Cera estampada	9,000	9,000
Colmenas	131,250	131,250
Blocks	2,250	2,250
Mano de obra	46,650	106,045
Limpías	12,600	25,704
Revisión de colmenas	8,400	17,136
Colocación de cera	525	1,071
Cosecha	22,500	32,130
Retiro de alzas y panales	2,625	5,355
Bono incentivo	-	9,500
Séptimo día	-	15,149
Costos indirectos variables	35,250	76,012
Cuota patronal	-	11,267
Prestaciones laborales	-	29,495
Tambos	26,250	26,250
Alimentadores	9,000	9,000
Costo directo	270,338	370,495
Producción en quintales	525	525
Costo unitario	514.93	705.70

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

El cuadro anterior incluye los costos de producción de la actividad apícola del Municipio, en el mismo se puede observar una variación entre los datos encuestados e imputados, básicamente la diferencia es la inclusión en los datos imputados, la mano de obra determinada por jornal y el cálculo del séptimo día, se incluyen costos indirectos variables que el productor no ha tomado en cuenta o desconoce a la hora de producir su producto. El costo directo para la actividad pecuaria en la producción de miel asciende a Q.270,338.00 y Q.370,495.00 según datos de encuesta e imputados, respectivamente.

2.3.2 Estado de resultados

Este estado financiero, muestra las pérdidas o ganancias en la producción de miel, con base en la información obtenida en la investigación de campo. A continuación se muestra el resultado del ejercicio de la actividad apícola, comparativo según datos de encuesta e imputados:

Cuadro 2
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Estado de resultados de producción de miel por microfinca
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en quetzales)

Producto	MICROFINCAS	
	Encuesta	Imputado
Miel de abeja		
Ventas	483,000	483,000
(-) Costo directo de producción	270,338	370,495
Ganancia Marginal	212,662	112,505
(-) Costos y gastos fijos	8,925	71,657
Utilidad antes del ISR	203,737	40,848
Impuesto sobre la renta 31%	63,158	12,663
Ganancia neta	140,579	28,185
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	29%	6%
Ganancia neta / costos	50%	6%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En lo que respecta a la producción de miel se puede observar que genera ganancias, derivado a que las ventas son aceptables y los ingresos obtenidos permiten cubrir el total de costos que se incurren, la ganancia es de Q.140,579.00 y de Q.28,185.00 de conformidad con datos encuestados e imputados, respectivamente.

2.3.3 Rentabilidad

Es el rendimiento de la inversión que conlleva la producción de miel y se expresa por la relación entre los resultados obtenidos y los recursos empleados. De acuerdo con los datos obtenidos en el estado de resultados, en lo que respecta a la producción de miel de abeja se observa que por cada quetzal invertido se obtiene Q 0.29 centavos y Q 0.06 centavos de rentabilidad según datos encuestados e imputados, respectivamente.

2.3.4 Financiamiento

Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo la actividad económica, que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo para completar los recursos propios. Los productores de miel de abeja en el municipio de Santiago Chimaltenango, recurren a fuentes internas y externas de financiamiento, las cuales pueden ser recursos monetarios y no monetarios.

La actividad apícola del Municipio se desarrolla con base a fuentes de financiamiento que se describen a continuación:

Cuadro 3
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Financiamiento de la producción de miel
Año 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes de financiamiento		Total
	Internas	Externas	
Miel de abeja			
Insumos	188,438	-	188,438
Mano de obra	46,650	-	46,650
Costos indirectos variables	35,250	-	35,250
Total	270,338	-	270,338

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Los recursos monetarios se obtienen principalmente por la venta de miel de abeja, por medio de la institución ASODESCH; la mano de obra es familiar y generalmente no es remunerada. Los productores de miel de abeja obtienen un financiamiento del 15% a través del Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima -BANRURAL, S.A.-, el cual es garantizado por las cosechas de miel, este financiamiento es utilizado para la compra de materia prima y equipo a utilizar en la producción.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Es el proceso por medio del cual se realizan transacciones de bienes y servicios desde el productor al consumidor. En el municipio de Santiago Chimaltenango, los productores de miel de las microfincas venden el 100% de su producción al municipio de Jacaltenango, se analizan cada etapa en el proceso de comercialización, canales y márgenes de comercialización.

2.4.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización de la miel en microfincas lo integran las siguientes etapas: concentración, equilibrio y dispersión. El mismo se describe en la siguiente tabla:

Tabla 1
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proceso de comercialización de la miel

Etapas del producto	Microfincas
Concentración	Los productores extraen la miel directamente de las colmenas y esta es colocada en tambos de 65 libras para luego ser trasladada para su venta.
Equilibrio	No existe equilibrio debido a que la oferta sobrepasa a la demanda del mercado, el producto es reunido y enviado a otro Municipio para su comercialización.
Dispersión	Los apicultores reúnen el total de su producción para disponer de la misma y ser transportada vía terrestre por medio de pick up hacia el municipio de Jacaltenango.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2013.

En la tabla anterior, se muestra el proceso de la comercialización de la miel la cual es realizada en microfincas, la concentración consiste en que los apicultores recolectan la miel directamente de las colmenas y luego la reúnen y envasan en tambos para luego ser trasladada y vendida. No existe equilibrio, debido a que la oferta sobrepasa la demanda del mercado, el producto es vendido al acopiador, quien es el encargado de hacerla llegar al consumidor en otro Municipio.

2.4.2 Análisis de la comercialización

En este apartado se analizan los análisis institucional, funcional y estructural, cómo se encuentra el mercado y como se desarrolla el proceso para hacer llegar los productos al consumidor. A continuación se presenta la tabla correspondiente al análisis de la comercialización de la miel:

Tabla 2
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Análisis de la comercialización de la producción de miel
Año 2013

	Tipo de Análisis	Descripción
Institucional	Productor	Son las personas que dan origen al producto y a quien se les denomina apicultores. Se encargarán del cuidado y mantenimiento de las colmenas y la recolección de la miel.
	Acopiador	Es el segundo participante en el proceso este comprará la producción al productor para luego trasladarla a la empresa transformadora en el municipio de Jacaltenango.
	Empresa Transformadora	Son las personas que comprarán la miel a los acopiadores, y estos serán los encargados de procesarla para luego envararla y hacerla llegar al consumidor final.
Funcional	Funciones físicas	Almacenamiento: Dado que la miel es un producto perecedero, no existirá almacenamiento. La producción se entregará el mismo día que se recolecte para evitar pérdidas por su manejo prolongado.
		Acopio: Para guardar la miel esta se reunirá en las instalaciones de la Asociación.
		Transporte: Para el traslado se utilizarán pick-ups propiedad de los acopiadores quienes se encargarán de vender el producto a Jacaltenango.
	Funciones de Intercambio	Compra-Venta: esta se realizará por medio de muestra del producto, según la calidad del mismo.
		Determinación de precios: los fijará el productor según precios del mercado, sin embargo también podrán solicitar mejores precios si la demanda de la miel es alta.
	Funciones Auxiliares	Información de precios: El productor podrá consultar a las instituciones como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, o el Ministerio de Economía -MINECO- para recibir información sobre precios de mercado.
		Aceptación de Riesgos: El responsable directo de la recolección de miel es el productor y este será el quien asuma costos por deterioro del producto.

Continúa página siguiente

Continuación tabla 2

Estructural	Conducta	Los precios son determinados por muestra, el productor lleva una pequeña parte de la miel al comprador.
	Estructura	Se encuentra conformado por productor, acopiador y empresa transformadora.
	Eficiencia	No existe eficiencia en el mercado porque la producción no se consume en el mercado local, es llevado a otro municipio para su venta.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Todas las instituciones participantes en la comercialización de la producción de miel de abeja, permiten establecer el papel que cada una de ellas desempeña en el proceso, mediante la identificación de los mismos desde que se produce hasta su destino final.

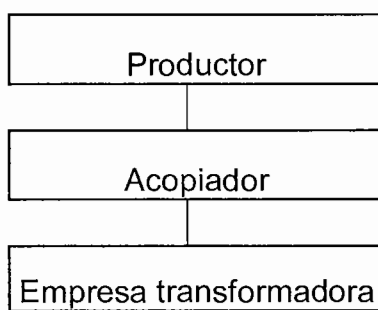
2.4.3 Operaciones de comercialización

Constituyen los pasos que dan inicio a los canales de comercialización; se refiere a las etapas que el producto debe pasar desde la producción hasta que llega al consumidor.

2.4.3.1 Canales de comercialización

A continuación se detallan los canales de comercialización de la producción de miel por microfinca:

Gráfica 2
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Canales de comercialización producción de miel
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Los productores de miel en el estrato de microfinca utilizan el canal indirecto para la comercialización de la producción de miel, el productor vende al acopiador y este a su vez es el encargado de trasladarla a Jacaltenango en donde se encuentra la empresa transformadora quien luego la procesa, envasa y etiqueta y la distribuye al consumidor final.

2.4.3.2 Márgenes de comercialización

Son los índices que determinan el rendimiento que se obtiene por parte de cada participante del canal de comercialización. A continuación se observa el margen de comercialización correspondiente a la producción de miel:

Cuadro 4
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Márgenes de comercialización producción de miel
Año 2013
(Precio por quintal)

Institución	Precio de venta (Q.)	Costo			Rendimien to sobre inversión %	% de participaci ón
		MBC/ 1 (Q.)	de Mercade o (Q.)	MNC/ 2 (Q.)		
Miel						
Productor	920					94
Acopiador	975	55	25	30	3	6
Transporte			25			
Empresa transformadora						
Total		55	25	30		100

*1/ Margen bruto de comercialización

**2/ Margen neto de comercialización

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013. .

En la comercialización de la producción de miel, el acopiador tiene una participación de 6% por realizar el trabajo de venta del producto, a su vez el mayor porcentaje de participación en el mercado lo genera el productor con un 94%, debido a que éste invierte más tiempo y recursos económicos

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es la encargada de combinar el trabajo de los individuos con el fin de obtener el máximo aprovechamiento de los recursos monetarios, humanos y físicos para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Por medio del estudio realizado en el Municipio de Santiago Chimaltenango, se establece que no cuentan con ningún tipo de organización para la administración formal en la producción de miel.

2.5.1 Estructura organizacional

“Está constituida por el sistema formal de tareas y por la forma de delegar autoridad, coordinar las acciones y utilizar los recursos para lograr las metas de la organización”.⁶

A continuación se detalla la estructura organizacional de la producción de miel en microfincas:

Tabla 3
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Organización Empresarial producción de miel
Microfincas
Año 2013

Concepto	Elementos	Microfincas
Estructura Organizacional	Complejidad	No existe división del trabajo para ejecutar las actividades administrativas y tareas en el proceso productivo.
	Formalización	Carencia de manuales para estandarizar las actividades productivas.
	Centralización	Toma de decisión y control por el productor (jefe de familia)

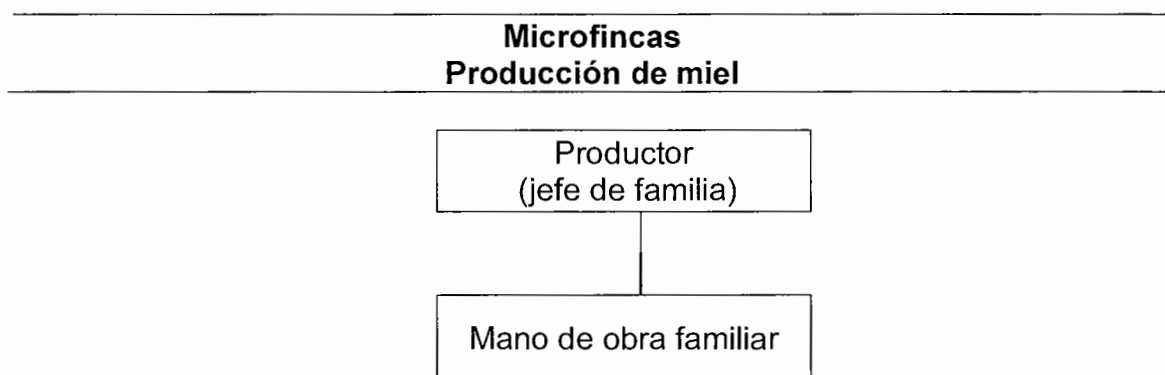
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se determina que derivado de las condiciones socioeconómicas, no se cuenta con manuales para guiar los procesos, atribuciones y dar a conocer la división en las actividades productivas. El poder esta centralizado en el jefe de familia quien posee el control total de la unida productiva y asigna las funciones y atribuciones de forma empírica.

⁶ Franklin, E. y Krieger, M. 2011 "Comportamiento Organizacional". México. Pearson Education p. 325.

A continuación se presenta la gráfica de la forma organizacional para la producción de miel:

Gráfica 3
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Estructura organizacional producción de miel
Microfinca
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se observó que en las microfincas el tipo de organización es lineal, para la producción de miel de abeja, las decisiones se centralizan por medio del jefe de familia, que es el propietario quien a su vez asume las funciones y responsabilidades, por lo general la mano de obra es familiar y en algunas ocasiones se contrata mano de obra.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

Son las personas que se necesitan para el correcto desarrollo de la actividad apícola que se realizan dentro del Municipio. Por medio de la encuesta realizada la actividad apícola genera 1,140 jornales y un total de 60 empleos al año. Según la información obtenida se logró determinar que el pago del jornal en la cosecha de miel de abeja oscila entre Q.35.00 y Q.40.00; los familiares no reciben remuneración directa pero se les provee de las necesidades básicas como: alimentación, vestuario, vivienda, educación, salud etc.

2.7 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

La falta de promover asistencia técnica de comercialización por parte de autoridades municipales, entidades de apoyo y líderes comunitarios, incide al progreso y desarrollo de adquirir mejores ingresos a los productores de miel y su participación en otros mercados.

La falta de una estructura organizacional formal reitera que no permita la coordinación de las actividades para establecer responsabilidades y delegar funciones.

El proceso administrativo no se realiza adecuadamente, debido a la falta de experiencia y adecuado manejo empresarial; no se aplican eficientemente las etapas del proceso como tal.

• PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:

A continuación se presentan las posibles soluciones a la problemática encontrada de producción y comercialización de miel:

Que los productores de miel se reúnan y tomen la iniciativa de organizarse para solicitar apoyo, asesoría técnica y financiera al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- como también al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- para tener una mejor orientación sobre los procesos, manejo de personal etc., con la finalidad de obtener así una mayor ganancia.

Para la aplicación correcta del proceso administrativo, es necesario delegar, asignar autoridad en la toma de decisiones a las demás personas, con el objetivo de ser más eficientes y así el productor (jefe de familia) se puede concentrar en diligencias de mayor importancia.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE MIEL DE ABEJA

Como resultado de la investigación realizada por medio del diagnóstico socioeconómico efectuado en el municipio de Santiago Chimaltenango, se determinó que la propuesta de inversión “Producción y Envasado de Miel de Abeja” representa una oportunidad para los productores apícolas para que obtengan ingresos que permitan mejorar su calidad de vida. En el mismo se desarrollan los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero con su respectiva evaluación y con ello se puedan contar con las herramientas necesarias para la toma de decisiones.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo con el estudio que se efectuó en el Municipio, actualmente se da la producción de miel de abeja y esta actividad si se aprovechará de una manera más adecuada puede ser un éxito pecuario ya que se cuenta con los recursos y las condiciones climáticas necesarias para que se desarrolle el mismo.

El proyecto consiste en producir, envasar y etiquetar la miel en botellas de 750 mililitros el cual tendrá una duración de cinco años y se utilizará una extensión de terreno de una cuerda el cual estará ubicado en el caserío El Horizonte, este se encuentra a una distancia de cuatro kilómetros de la cabecera municipal, con la realización del proyecto se espera una producción de 16,210 botellas de miel de abeja; la forma de organización que se contempla será a través de la creación de una cooperativa denominada “COPEMA R.L”, la cual estará integrada por 30 socios, en su mayoría apicultores.

- **Mercado Meta**

El mercado meta identifica los segmentos de mercado a los que se puede servir de forma más eficaz. Derivado de lo anterior se determinó mediante observación

directa y entrevistas con los pobladores, que en el Municipio no se consume miel de abeja, ya que sus hábitos alimenticios no contemplan dicho alimento. La miel a pesar de ser producida en el mismo, no se comercializa en él, la misma es exportada en su totalidad a Jacaltenango, por lo tanto, donde se comercializará el producto será a nivel regional, abarcando los mercados de: La Democracia, Santa Ana Huista y Huehuetenango cabecera.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El proyecto está orientado a contribuir con las familias para que tengan un mayor ingreso, que se logra a través de la producción y comercialización, con tecnología apropiada y amigable con el medio ambiente. Con la apicultura no se deforesta, se aprovecha las partes vivas de las plantas, las abejas recogen, transforman y combinan con la enzima invertasa que contiene la saliva de las mismas, la cual es almacenada en panales donde madura para luego convertirlo en miel.

Se propone el proyecto debido a que en el Municipio existen las condiciones climáticas factibles para el desarrollo de la actividad apícola, motivando a los pobladores para que se especialicen en el desarrollo de cada proceso que conlleva al proyecto y contribuir así a la generación de empleo.

3.3 OBJETIVOS

Entre los objetivos planteados para la realización del proyecto se pueden mencionar:

3.3.1 General

Proporcionar un producto de calidad a precio accesible, para las familias que lo requieran; generar fuentes de ingresos a través de la producción y

comercialización, con ello se contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar.

3.3.2 Específicos

- Implementar técnicas adecuadas en la comercialización de miel de abeja.
- Mantener la reserva forestal y la biodiversidad en el Municipio.
- Crear fuentes de ingresos para los integrantes de la Asociación y su comunidad para incentivar el bien común.
- Satisfacer las necesidades de los consumidores mediante la aportación de un producto nutricional y natural.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El presente apartado describe los aspectos más relevantes para determinar si el proyecto es factible. Por lo que se determinará a través del análisis de la oferta y demanda insatisfecha.

3.4.1 Identificación del producto

La miel de abeja es una sustancia alimenticia, de gran aceptación, muy apetecida por segmentos de la población que gustan de una dieta sana y nutritiva, constituye un alimento esencial y energético (326 calorías por 100 grs.), recomendable para aquellas personas de bajas calorías, en caso de los niños, ancianos y en general de gran utilidad para la salud. Dicho consumo beneficia altamente el estado nutricional del organismo y prolonga la vida.

Existen variedades de abejas, por lo que se seleccionó la abeja “Apis Mellífera” para este proyecto por ser la menos defensora y/o agresiva, representará menos peligro para la población y el producto que se elaborará será de calidad.

- Composición nutricional de la miel

A continuación se presenta la composición de miel de abejas en 100 gramos de porción comestible:

Tabla 4
Composición nutricional miel de abeja
Año 2013

Elemento	Unidad de medida	Cantidad
Agua	Porcentaje	17.10
Energía	Caloría	304
Proteína	Gramos	0.30
Carbohidratos	Gramos	82.40
Fibra dietética	Gramos	0.20
Ceniza	Gramos	0.20
Calcio	Miligramos	6
Fósforo	Miligramos	4
Hierro	Miligramos	0.42
Riboflavina	Miligramos	0.04
Niacina	Miligramos	0.12
Vitamina C	Miligramos	1
Potasio	Miligramos	52
Sodio	Miligramos	4
Zinc	Miligramos	0.22
Magnesio	Miligramos	2
Vitamina B6	Miligramos	0.02
Folato	Microgramos	2

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP-, cuadro de composición de alimentos para uso en América Latina.

3.4.2 Oferta

Para el desarrollo del proyecto, el producto será ofrecido al mayorista quien se lo hará llegar al minorista y este se encargará de distribuirlo en tiendas y mercados de los Municipios del mercado objetivo, para lo cual es necesario conocer la oferta histórica y proyectada de miel de abeja que existe del producto a nivel regional como se muestra a continuación:

- Oferta histórica y proyectada

La oferta histórica muestra la cantidad de miel que se ofrece y que se ha tenido para el consumo humano y la proyectada es con la que se espera contar para poder cubrir la demanda en años posteriores.

A continuación se presenta el comportamiento de la oferta, analizada a partir del año 2008 al 2017:

Cuadro 5
Municipios de La Democracia, Santa Ana Huista y Huehuetenango
cabecera, Departamento de Huehuetenango
Oferta histórica y proyectada de la producción y envasado de
Miel de abeja
Período: 2008-2017
(En botellas de 750ml)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2008	0	1,365	1,365
2009	0	1,433	1,433
2010	0	1,500	1,500
2011	0	1,575	1,575
2012	0	1,650	1,650
2013	0	1,718	1,718
2014	0	1,789	1,789
2015	0	1,860	1,860
2016	0	1,931	1,931
2017	0	2,002	2,002

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013 y el método de mínimos cuadrados donde $a=1,505$ y $b=71$ para importaciones. Año base 2010.

Para determinar la oferta total se debe de sumar la producción e importaciones, sin embargo en el caso de estos municipios no se encontraron datos estadísticos históricos; tampoco se observó producción de miel en los mismos, así mismo al realizar el sondeo del producto en los diferentes mercados, abarroterías y supermercados, todos los vendedores informaron que el producto lo traen de los municipios de Santiago Chimaltenango y Jacaltenango Huehuetenango, por ello solo se tomaron en cuenta las importaciones. Se

observa un crecimiento aproximado de un 5% anual, lo cual nos muestra que el mercado requiere una mayor oferta de este producto.

3.4.3 Demanda

La cantidad de miel que requieren las personas para poder satisfacer sus necesidades son establecidas a través de ésta. Para su determinación es necesario conocer el consumo pér-capita.

- Demanda potencial histórica y proyectada

Por medio del cuadro de la demanda potencial se determina la cantidad adquirida del producto en años anteriores, y con la proyección se define qué cantidad será demandada en los años siguientes.

Para el cálculo se delimita del total de la población un 85% debido a que se excluyen del mercado objetivo las personas que no les gusta la miel o no la conocen (5%), a los enfermos de diabetes (5%), y a los niños menores de 2 años (5%).

De acuerdo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, el consumo per cápita por persona al año es de 50 gramos, realizando la conversión corresponde a 52.159 mililitros que dividida en 750 ml que tiene la botella se obtiene el consumo per cápita por botella de 0.070, tal como se muestra a continuación:

Cuadro 6
Municipios de La Democracia, Santa Ana Huista y Huehuetenango
cabecera, Departamento de Huehuetenango
Demanda potencial histórica y proyectada de la producción y envasado de
Miel de abeja
Período: 2008-2017

Año	Población	Población delimitada 85%	Consumo per cápita en botella	Demanda potencial en botellas
2008	151,059	128,400	0.070	8,988
2009	154,498	131,323	0.070	9,193
2010	157,924	134,235	0.070	9,396
2011	161,366	137,161	0.070	9,601
2012	164,841	140,115	0.070	9,808
2013	168,300	143,055	0.070	10,014
2014	171,693	145,939	0.070	10,216
2015	174,977	148,730	0.070	10,411
2016	178,177	151,450	0.070	10,602
2017	181,331	154,131	0.070	10,789

Fuente: elaboración propia con base en datos de Proyecciones de Población período 2000-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. Se muestra la conversión de consumo per cápita a botellas. Ver Anexo 3

Al observar la tendencia de la demanda se determina que hay un aumento constante de miel en los últimos años, con relación al crecimiento de la población de los tres municipios, lo cual muestra que existe un mercado que puede ser explotado a mediano y largo plazo indicando que el proyecto es factible.

- Consumo aparente histórico y proyectado

En el siguiente cuadro se refleja la cantidad que ha sido y será consumida por la población en relación a la producción de miel:

Cuadro 7
Municipios de La Democracia, Santa Ana Huista y Huehuetenango
cabecera, Departamento de Huehuetenango
Consumo aparente histórico y proyectado de la producción y envasado de
miel de abeja
Período: 2008-2017
(En botellas de 750ml)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2008	0	1,365	0	1,365
2009	0	1,433	0	1,433
2010	0	1,500	0	1,500
2011	0	1,575	0	1,575
2012	0	1,650	0	1,650
2013	0	1,718	0	1,718
2014	0	1,789	0	1,789
2015	0	1,860	0	1,860
2016	0	1,931	0	1,931
2017	0	2,002	0	2,002

Fuente: elaboración propia, con base en datos del cuadro 5 de oferta total histórica y proyectada de miel de abeja.

Para la determinación del cuadro anterior se tomó en cuenta solo las importaciones ya que no existe producción ni exportaciones en los municipios, en los años 2008 al 2012 representa lo que la población adquirió, lo proyectado para los próximos 5 años es lo que se estima que la población consumirá. Se observa que el consumo de miel va en constante aumento.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

El análisis de esta demanda permite identificar si el proyecto es viable o no, debido a que se determina si la cantidad de producción en el mercado logra o no cubrir los requerimientos del consumidor. Esta se obtiene de restar de la demanda potencial el consumo aparente, que indicará si el proyecto es factible, la misma se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Municipios de La Democracia, Santa Ana Huista y Huehuetenango
cabecera, Departamento de Huehuetenango
Demanda insatisfecha de la producción y envasado de miel de abeja
Período: 2008-2017
(En botellas de 750ml)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2008	8,988	1,365	7,623
2009	9,193	1,433	7,760
2010	9,396	1,500	7,896
2011	9,601	1,575	8,026
2012	9,808	1,650	8,158
2013	10,014	1,718	8,296
2014	10,216	1,789	8,427
2015	10,411	1,860	8,551
2016	10,602	1,931	8,671
2017	10,789	2,002	8,787

Fuente: elaboración propia, con base a los cuadros 6 Demanda Potencial Histórica y Proyectada y 7 Consumo Aparente Histórico y Proyectado.

Según muestra el cuadro anterior la demanda insatisfecha va en constante aumento, con lo cual se considera que el proyecto a desarrollar tiene un mercado el cual necesita botellas de miel de abeja, con base a los valores presentados se comprueba la factibilidad de la propuesta de inversión para garantizar un mercado insatisfecho en los cinco años que se tiene contemplado el mismo.

3.4.4 Comercialización

Este tema será analizado a profundidad en el capítulo IV del presente informe.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Corresponde a todos los recursos que deben tomarse en cuenta para la puesta en marcha del proyecto de producción y envasado de miel en el Municipio, además determina la localización a nivel macro y micro, el tamaño, volumen y valor de la producción, el proceso productivo y los requerimientos técnicos.

3.5.1 Localización

Está comprendida por el área en la cual será implementado el “Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja”, y se encuentra delimitada desde dos puntos de vista: macrolocalización y microlocalización.

- **Macrolocalización**

El proyecto de producción y envasado de miel, se realizará en el municipio de Santiago Chimaltenango, departamento de Huehuetenango a 322 kilómetros de la Ciudad Capital y a 67 kilómetros de la Cabecera Departamental. En el norte del municipio se encuentran los municipios de Concepción Huista, Todos Santos Cuchumatán, al este San Juan Atitán, al oeste San Pedro Nécta y al suroeste se encuentra el municipio de Colotenango.

- **Microlocalización**

Se localizará en el caserío El Horizonte situado cerca del casco urbano del Municipio, este tiene una extensión de 15 kilómetros² la decisión de llevar a cabo en esta región, se determinó por áreas de terreno apropiadas para su desarrollo que hacen posible la producción de miel de abeja.

3.5.2 Tamaño

El proyecto tendrá una vida útil de cinco años, el tamaño del proyecto está diseñado para una cuerda de terreno, arrendada por integrantes de la cooperativa agrícola, en esta área se colocarán 80 colmenas y cada una tendrá una separación de 1.5 metros entre ellas. Se obtendrán dos cosechas en el año con lo cual se tendrá una producción total de 16,210 botellas.

- **Volumen y valor de la producción**

La producción anual se estima de 3,242 botellas de miel de abeja, durante la vida del proyecto se realizaran las evaluaciones correspondientes sobre la

continuidad del mismo. A continuación se presenta el volumen y valor de la producción del proyecto:

Cuadro 9
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Volumen y valor de la producción
Año 2013

Año	Producción anual en botellas	Merma 1%	Producción anual botellas	Precio de venta por botella Q	Valor en Q
1	3,275	33	3,242	40.00	129,680
2	3,275	33	3,242	40.00	129,680
3	3,275	33	3,242	40.00	129,680
4	3,275	33	3,242	40.00	129,680
5	3,275	33	3,242	40.00	129,680
Total			16,210		648,400

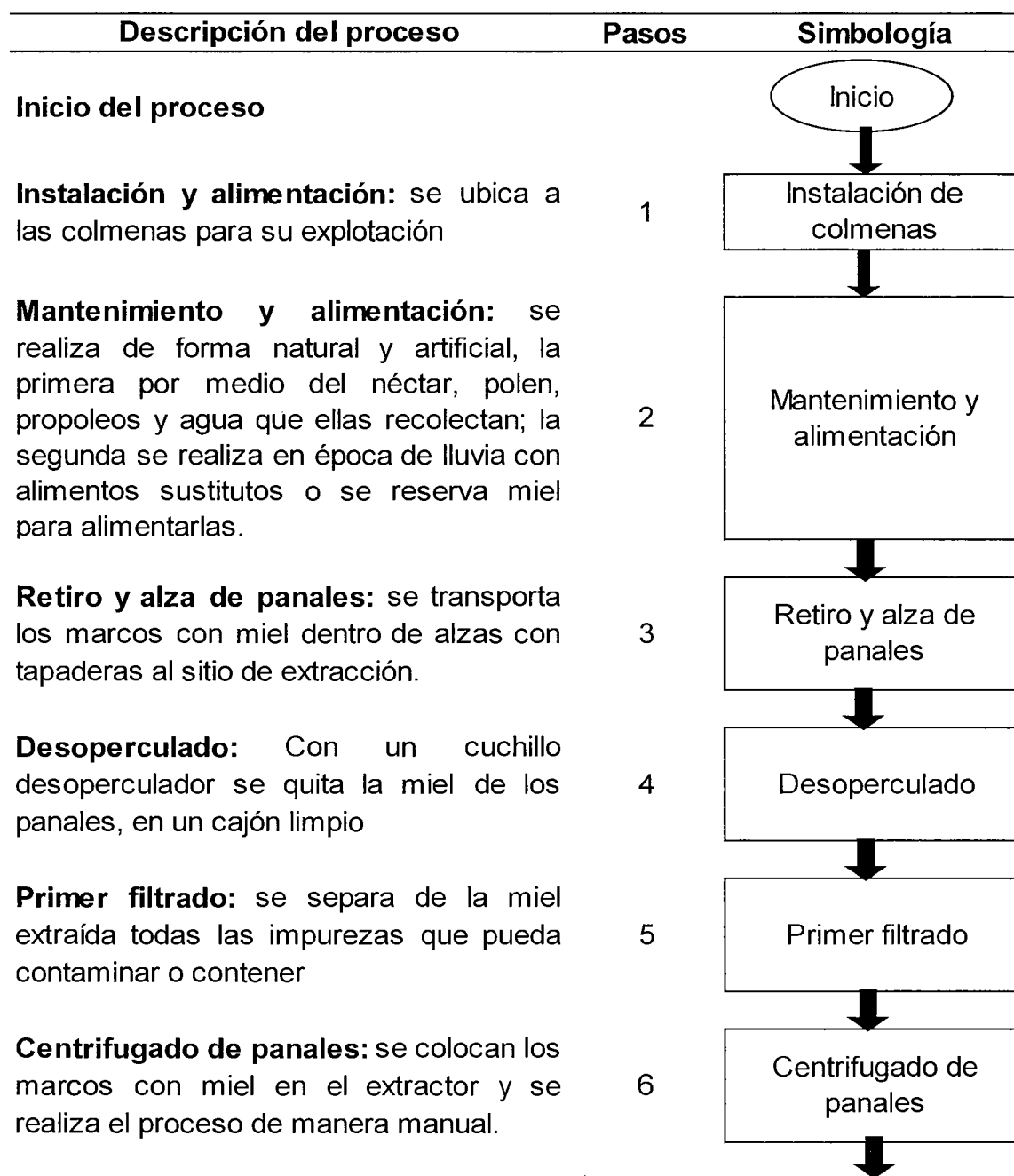
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En la vida útil del proyecto se contempla un 1% de merma sobre el total de la producción, lo que dejaría disponible para la venta 3,242 botellas de miel de 750 Mililitros. Al final del proyecto se registrarán 16,210 botellas lo equivalente a Q.648,400.00

3.5.3 Proceso productivo

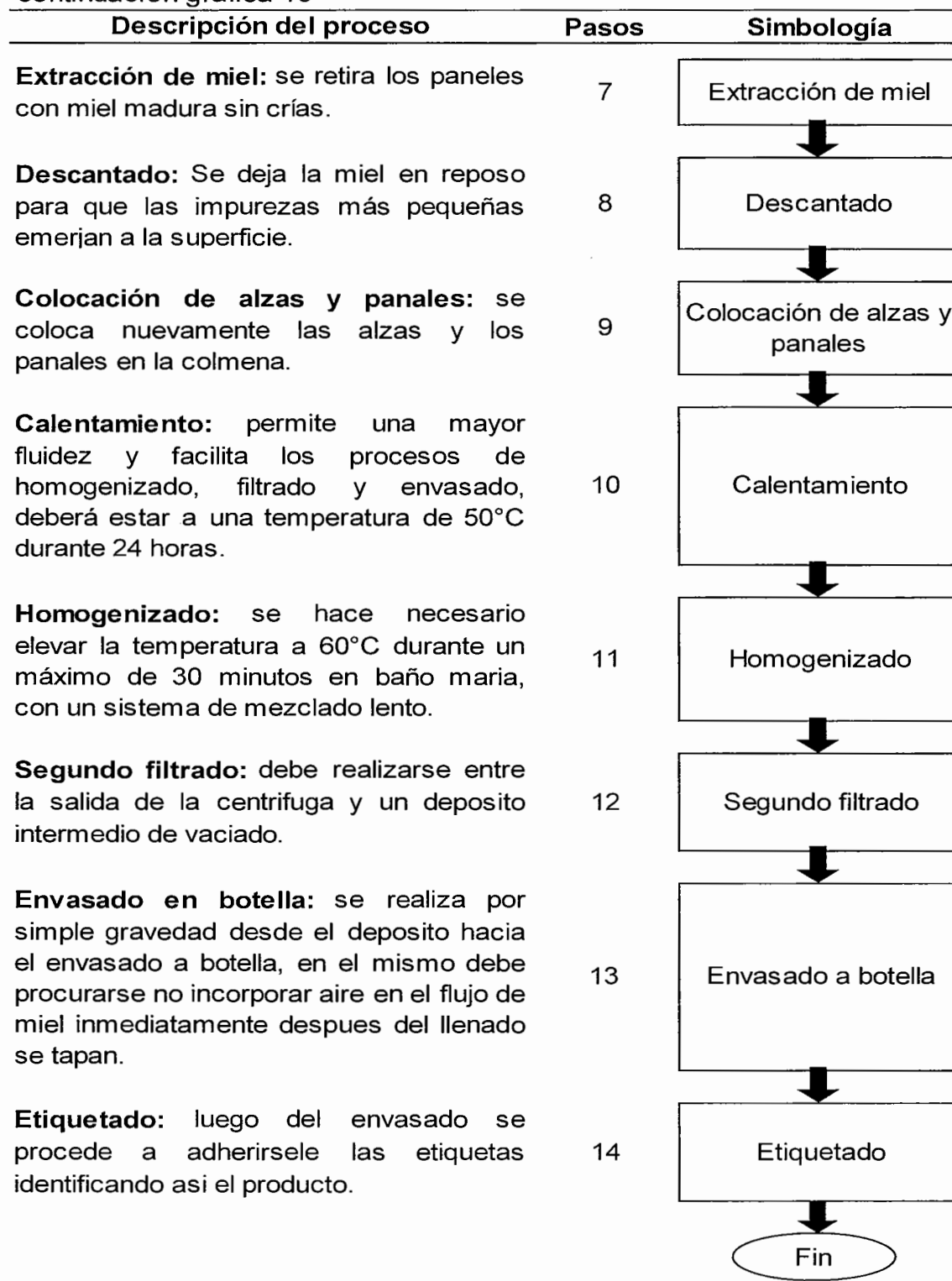
Se refiere a las actividades que se realizan en la producción y envasado de la miel como se muestra a continuación:

Gráfica 4
Municipio Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Flujograma del proceso productivo
Año 2013



continúa en pagina siguiente

continuación gráfica 19



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En la gráfica anterior se muestra el proceso que se recomienda seguir, para llevar a cabo la producción de botellas de miel de abeja. Los cuales inician desde que se instalan las colmenas y finalizan hasta que se envasan y etiquetan las mismas.

3.5.4 Requerimientos técnicos

A continuación se presentan los recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto en sus aspectos operativos y administrativos.

- Humanos

Es uno de los recursos indispensables para la organización y el buen funcionamiento del proyecto, estará constituido por 30 asociados los cuales velarán por cumplir los reglamentos y demás disposiciones adoptadas de conformidad con los mismos, concurrir a las sesiones y reuniones a las que fueran convocados, desempeñar con el más alto grado de responsabilidad los cargos y comisiones que les confiere.

Se necesitará de un administrador quien se encargará de la planificación, organización, dirección y control de todas las actividades del proyecto, además de dirigir el proceso de ventas y devengará de un sueldo de Q.2,250.00 más una bonificación de incentivo de Q250.00

Dos personas que se encargarán del proceso productivo -producción-, para esto serán necesarios 82 jornales distribuidos en actividades de revisión, alimentación, limpieza, manejo, extracción, envasado y etiquetado de la miel.

- Físicos

La Cooperativa contará con recursos físicos constituidos por el área de cosecha de la miel de abeja, comprendido una cuerda de terreno, así mismo, es necesario adquirir mobiliario y equipo, equipo de cómputo, escritorio, sillas entre

otros, además de las herramientas necesarias para la producción de la miel de abeja.

- **Financieros**

Para poner en marcha el proyecto se propone la obtención de los recursos financieros por medio de la aportación de capital de los cooperativistas, por un total de Q.35,658.00 y un préstamo prendario de Q.36,758.00, a un año plazo a una tasa de interés del 16% anual, al Banco de Desarrollo Rural, S.A.-BANRURAL-con garantía prendaria, sobre la cosecha de miel, la cual se deberá renovar en cada una.

A continuación se detallan los requerimientos técnicos necesarios para el proyecto:

Tabla 5
Municipio de Santiago Chimaltenango - Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Requerimientos técnicos
Año 2013

Descripción	Unidad	Cantidad
TANGIBLES		
Instalaciones		
Bodega y oficina administrativa	unidad	1
Herramientas		
Cuchillo desoperculador	unidad	4
Cubeta plástica de 5 galones	unidad	10
Cepillo	unidad	7
Espátula	unidad	7
Ahumador	unidad	2
Traje apícola	unidad	2
Par de guantes	unidad	4
Sombrero	unidad	4
Velo	unidad	4
Equipo de apicultura		
Colmenas (caja y enjambres)	unidad	80

Continúa página siguiente

Continuación tabla 5

Equipo de apicultura		
Colmenas (caja y enjambres)	unidad	80
Block	unidad	160
Batea para desopercular	unidad	1
Extractor de miel artesanal	unidad	1
Tambos de metal 100 libras para calentado	unidad	4
Tambo de gas 100 libras	unidad	1
Botellas plásticas de 750ml	unidad	3,275
Estufa industrial para calentado de miel	unidad	1
Mobiliario y equipo		
Archivo de metal	unidad	1
Escritorio	unidad	1
Silla secretarial	unidad	1
Teléfono	unidad	1
Calculadora	unidad	1
Silla plástica	unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	unidad	1
Impresora multifuncional	unidad	1
Regulador de voltaje	unidad	1

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

En el cuadro anterior se puede observar los requerimientos técnicos necesarios para la vida del proyecto, los cuales juegan un papel importante para el desarrollo del mismo, éstos comprenden las instalaciones, el equipo de apicultura, mobiliario y equipo, equipo de computación, la mano de obra y los insumos.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio tiene como objetivo principal, determinar los aspectos de organización que deberá considerar el proyecto así como conocer las normas externas e internas que lo regirán. Este tema se analiza detenidamente en el capítulo V.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio permite determinar la cantidad de dinero que es necesario para iniciar el proyecto, así mismo, establece las fuentes de financiamiento, ayuda a conocer anticipadamente las fechas en las que se necesita disponer del efectivo, para realizar los respectivos desembolsos, establecer el precio de venta, el total de gasto y la utilidad que pueda generar el mismo, así como sus estados financieros y sus análisis correspondientes.

3.7.1 Inversión fija

Está conformada por los desembolsos de carácter permanente que se realizarán en la adquisición de bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo la actividad productiva, los mismos son adquiridos desde el primer año y su vida útil permite que sean utilizados durante los cinco años que dura el proyecto.

Los activos tangibles que deben adquirirse, son aquellos que están representados por las instalaciones, el equipo apícola, el mobiliario y equipo el cual estará a disposición del proyecto.

Los gastos de organización que deben de efectuarse al momento de formalizar la inscripción de la asociación que se encargará del proyecto, son los bienes intangibles.

A continuación se presenta la inversión fija necesaria para poner en marcha el proyecto.

Cuadro 10
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Inversión fija
Año 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
TANGIBLES				36,046
Instalaciones				2,500
Oficina administrativa y bodega	Unidad	1	2,500	2,500
Herramientas				2,646
Cuchillo desoperculador	unidad	4	150	600
Cubeta plástica de 5 galones	unidad	8	25	200
Cepillo	unidad	7	80	560
Espátula	unidad	7	18	126
Ahumador	unidad	2	75	150
Traje apícola	unidad	2	275	550
Par de guantes	Par	4	40	160
Sombrero	unidad	4	50	200
Velo	unidad	4	25	100
Equipo de apicultura				27,640
Colmenas (caja y enjambres)	unidad	80	300	24,000
Block	unidad	160	1.50	240
Batea para desopercular	unidad	1	350	350
Extractor de miel artesanal	unidad	1	750	750
Tambo de metal de 100 libras para calentado	unidad	4	250	1,000
Tambo de gas de 100 libras	unidad	2	250	500
Estufa industrial	Unidad	1	800	800
Mobiliario y equipo				1,010
Archivo de metal	Unidad	1	350	350
Escritorio	Unidad	1	300	300
Silla secretarial	Unidad	1	250	250
Calculadora	Unidad	1	50	50
Silla plástica	Unidad	1	60	60
Van				33,796

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Total Q.
Vienen				33,796
Equipo de computación				2,700
Computadora	Unidad	1	2,000	2,000
Impresora multifuncional	Unidad	1	375	375
Regulador de voltaje	Unidad	1	325	325
INTANGIBLES				5,000
Gastos de organización				5,000
Gastos de organización			5,000	5,000
Total				41,496

Fuente: investigación de campo Grupo EPS,segundo semestre 2013.

El cuadro anterior muestra los recursos de carácter permanente que son necesarios para llevar a cabo el proyecto, el total de la inversión fija asciende a Q.41,496.00 de este valor, los activos tangibles representan el 88% del total de la inversión, mientras que los intangibles constituyen el 12%, el rubro más significativo corresponde al equipo de apicultura con participación del 67% del total de inversión fija del proyecto, el restante lo integran las herramientas, los edificios, el equipo de oficina, el equipo de cómputo y los gastos de organización.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Lo conforman todos los gastos independientes de la inversión fija, los cuales son necesarios para iniciar la producción y el envasado de la miel de abeja, el mismo está integrado por insumos, la mano de obra directa, los costos indirectos variables, los costos fijos de producción y los gastos de administración.

A continuación se presenta la inversión en capital de trabajo requerido para el proyecto.

Cuadro 11
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Inversión en capital de trabajo
Año 2013

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Total Q.
Insumos				223
Azúcar	libra	44	3.50	153
Cera estampada	hoja	9	8.00	70
Mano de obra				1,904
Instalación de colmenas	Jornal	2	71.40	107
Mantenimiento y alimentación	Jornal	4	71.40	250
Retiro de alzas y panales	Jornal	2	71.40	107
Desoperculado y primer filtrado	Jornal	2	71.40	107
Centrifugado de panales	Jornal	2	71.40	107
Extracción de miel	Jornal	4	71.40	250
Descantado	Jornal	2	71.40	107
Colocación de alzas y panales	Jornal	2	71.40	107
Calentamiento	Jornal	2	71.40	107
Homogenizado y segundo filtrado	Jornal	2	71.40	107
Envasado y etiquetado	Jornal	2	71.40	107
Bonificación incentivo		21	8.33	171
Séptimo día				272
Costos indirectos variables				1,718
Cuota patronal		Q 1,736	Q 0.1167	203
Prestaciones laborales		Q 1,736	Q 0.3055	530
Tambos de gas	libras	50	2.50	125
Botellas de plástico	unidad	811	0.75	608
Etiquetas adhesivas (para botellas)	unidad	811	0.25	203
Fletes para insumos	Viaje	1	50.00	50
Costos fijos de producción				50
Alquiler del terreno	Mensual	1	50.00	50
Gastos de administración y venta				7,187
Sueldo de administrador	Mensual	1	2,175.00	2,175
Sueldo de vendedor	Mensual	1	2,175.00	2,175
Bonificación incentivo admón.	Mensual	1	250.00	250
Van				8,495

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Total Q.
Vienen				25,726
Bonificación incentivo vendedor	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal	Q	4,350	0.1167	508
Prestaciones laborales	Q	4,350	0.3055	1,329
Papelería y útiles	Mensual	1	50.00	50
Honorarios contables	Mensual	1	150.00	150
Dietas	Reunión	0.50	600.00	300
Total				11,083

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En el cuadro anterior se puede observar que los insumos representan el 2%, la mano de obra el 17%, los costos indirectos variables el 16%, y el 48% restante lo constituyen los gastos de administración y venta, del total de la inversión en capital de trabajo del proyecto.

Los jornales se calcularon con base al Acuerdo Gubernativo número 359-2012 que establece para las actividades agrícolas, un salario de Q71.40 diarios por una jornada ordinaria de trabajo. La bonificación incentivo está determinada según el Decreto número 78-89 del Congreso de la República, reformado mediante Decreto Legislativo Número 37-2001, publicado en el Diario Oficial de la República de Guatemala el 6 de agosto de 2001, que establece un monto de Q250.00 mensuales u Q8.33 por jornal.

3.7.3 Inversión total

Es determinada por la suma fija inicial y de capital de trabajo, da a conocer el monto total que se necesita para cubrir en su mayoría los recursos necesarios, a continuación se muestra el cuadro de la inversión total del proyecto:

Cuadro 12
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Inversión total
Año 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Parcial Q.	Total Q.
Inversión fija		41,496
Instalaciones	2,500	
Herramientas	2,646	
Equipo para apicultura	27,640	
Mobiliario y equipo	1,010	
Equipo de computación	2,700	
Gastos de organización	5,000	
Inversión en capital de trabajo		11,081
Insumos	223	
Mano de obra	1,904	
Costos indirectos variables	1,718	
Costos fijos de producción	50	
Gastos de administración y venta	7,187	
Total		52,577

Fuente: investigación de campo Grupo.EPS, segundo semestre 2013.

La cantidad que se requiere que aporten los asociados, para que el proyecto se ponga en marcha en el período de 5 años asciende a Q.52,577; del cual el 79% lo integra la inversión fija y el 21% la inversión en capital de trabajo.

3.7.4 Fuentes de financiamiento

Está conformado por fuentes internas y externas, capital necesario para cubrir la actividad productiva, la primera fuente la asumen los miembros de la cooperativa con su aportación en efectivo, la segunda fuente lo conformará un préstamo en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-; tal como se muestra a continuación.

Cuadro 13
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Fuentes de financiamiento
Año 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios Q.	Recursos ajenos Q.	Inversión total Q.
Inversión fija	27,640	13,856	41,496
Instalaciones		2,500	2,500
Herramientas		2,646	2,646
Equipo para apicultura	27,640		27,640
Mobiliario y equipo		1,010	1,010
Equipo de computación		2,700	2,700
Gastos de organización		5,000	5,000
Inversión en capital de trabajo	2,127	8,955	11,082
Insumos	223		223
Mano de obra	1,904		1,904
Costos indirectos variables		1,718	1,718
Costos fijos de producción		50	50
Gastos de administración y venta		7,187	7,187
Total	29,767	22,811	52,578

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Entre las fuentes internas la constituirán la aportación de cada socio la cual será de Q.992. 30 por cada uno, para un total de 30 asociados lo que ascenderá a Q.29,767. la misma es producto del ahorro familiar. Y para el inicio del proyecto, se deberá gestionar en el Banco de Desarrollo Rural S.A., un préstamo bancario con garantía prendaria, por un monto de Q.22,811.00, el cual debe de ser pagadero durante el primer año, con una tasa de interés del 16% anual. Dicho préstamo debe ser garantizado por el monto total de las cosechas de miel que tengan durante ese año.

3.7.5 Estados financieros

Son utilizados para dar a conocer la información económica y financiera a una fecha o periodo determinado; a continuación se presentan los estados financieros proyectados para la propuesta de este proyecto.

- Costo directo de producción

Representa el conjunto de recursos que intervienen en la producción de miel de abeja, entre estos están: insumos, mano de obra y costos indirectos variables como se muestra a continuación:

Cuadro 14
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Estado de costo directo de producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	893	893	893	893	893
Mano de obra	7,625	7,197	7,197	7,197	7,197
Costos indirectos variables	6,874	6,874	6,874	6,874	6,874
Costo directo de producción	15,392	14,964	14,964	14,964	14,964
Producción de botellas de miel	3,242	3,242	3,242	3,242	3,242
Costo directo por botella	4.75	4.62	4.62	4.62	4.62

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En el cuadro anterior se observa que los costos indirectos variables, son los más significativos con un 48% del total del costo, seguido por la mano de obra con el 42%. El costo directo proyectado del primer año es de Q.15,392.00, presentando un costo unitario por botella de miel de abeja de Q.4.75. Para los siguientes cuatros años de vida del proyecto el costo directo de producción es de Q.14,964.00 y el costo unitario por botella de miel es de Q.4.62, derivado a que en el primer año se considera la instalación de las colmenas en la mano de obra.

- Estado de resultados

Muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un período determinado, así como también es una herramienta que se utiliza para analizar los indicadores de rentabilidad, para que el proyecto sea aceptado, a continuación se presenta los estados de resultados proyectado de los 5 años del proyecto.

Cuadro 15
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Estado de resultados proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	129,680	129,680	129,680	129,680	129,680
(-) Costo directo de producción	15,392	14,964	14,964	14,964	14,964
Ganancia marginal	114,288	114,716	114,716	114,716	114,716
(-) Costos fijos de producción	6,615	6,615	6,615	6,615	6,615
(-) Gastos administrativos	85,341	85,341	85,342	85,341	84,441
Ganancia en operación	22,333	22,761	22,760	23,661	24,323
interés sobre préstamos	3,650	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	18,684	22,761	22,760	23,661	23,323
Impuesto Sobre la Renta	5,792	7,056	7,056	7,335	7,540
Ganancia neta	12,891	15,704	15,704	16,326	16,783

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se puede observar en el cuadro anterior, que los resultados de las operaciones proyectadas presentan un margen favorable de ganancia neta en el primer año del 10%, teniendo ciertas fluctuaciones en los años siguientes y presentando para el quinto año del proyecto un margen del 13%.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Utilizada para medir la rentabilidad y viabilidad financiera del proyecto, tomando en cuenta una serie de fórmulas que ayudan a determinar si es favorable o no.

3.8.1 Punto de equilibrio

Es el nivel de ventas necesarias para cubrir todos los gastos efectuados donde no se obtiene utilidad ni pérdida. A continuación se muestra el punto de equilibrio en valores monetarios como en unidades de ventas mínimas:

- En valores

Este se da cuando las ventas alcanzan el mismo nivel de los costos y gastos necesarios para cubrir estos, es decir que en el proyecto no se gana ni se pierde. Como se muestra a continuación:

$$PEV = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\text{Año 1} \quad P.E.V. \quad \frac{95,605.02}{0.8813082} = 108,482.88$$

Como se puede observar en la determinación del punto de equilibrio, deben realizarse ventas por un valor de Q.108,482.88 para el primer año y así puedan ser cubiertos los costos fijos, no teniendo así pérdidas ni ganancias.

- En unidades

Determina el volumen total de ventas en unidades de botellas de miel de abeja, necesarios para cubrir el total de los costos incurridos en el proceso de producción. A continuación se muestra la fórmula y el desarrollo de la misma en el cálculo del punto de equilibrio en unidades.

$$PEU = \frac{PEV}{\text{Precio de venta}}$$

$$\text{Año 1} \quad P.E.U. \quad \frac{Q \ 108,480.80}{Q \ 40.00} = 2,712 \quad \text{botellas de miel de abeja}$$

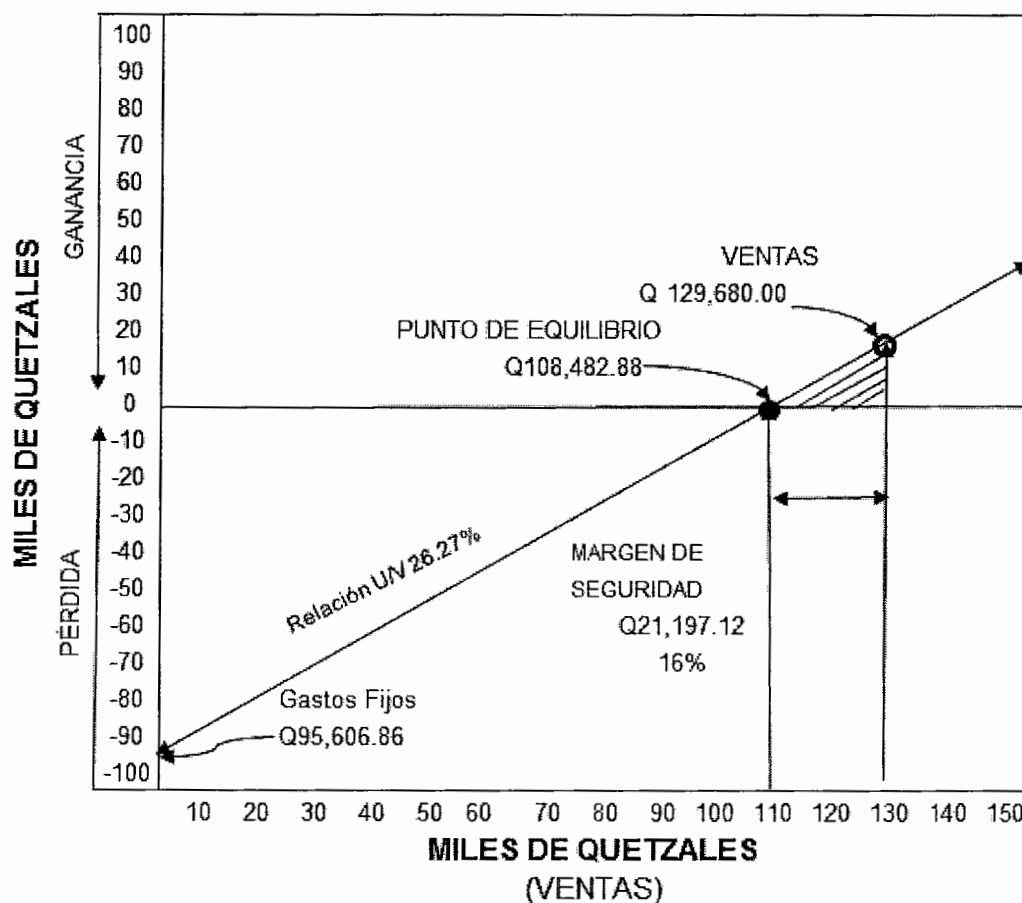
De acuerdo a los cálculos realizados para el proyecto, se deben de producir y vender 2,712 botellas de miel de abeja en el primer año para cubrir los costos y

gastos, por consiguiente, el producir y vender más unidades generará más utilidades para el proyecto.

- Gráfica del punto de equilibrio

Esta gráfica tiene como objetivo representar de una forma más comprensible, la determinación del punto de equilibrio en valores y en unidades. A Continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio del proyecto:

Gráfica5
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Punto de equilibrio
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

En la gráfica anterior, se observa que existe un punto de equilibrio por un valor de Q.108,480.00 para que el proyecto no incurra en pérdidas durante el primer año de vida del proyecto, con un margen de seguridad del 16%.

3.8.2 Flujo neto de fondos

La proyección del flujo neto de fondos es determinada por los años que durará el proyecto, se obtiene del estado de resultados proyectado y se analiza con el objetivo de establecer la diferencia entre ingresos y egresos. El cual se presenta a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Flujo neto de fondos
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	129,680	129,680	129,680	129,680	129,680
Valor de rescate					1,875
Total	129,680	129,680	129,680	129,680	131,555
Egresos					
Costo directo de producción	15,392	14,964	14,964	14,964	14,964
Costos fijos de producción	300	300	300	300	300
Gastos de administración y venta	83,239	83,239	83,239	83,239	83,239
Gastos financieros	3,650	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta	5,792	7,056	7,056	7,335	7,540
Total	108,373	105,559	105,559	105,838	106,043
flujo neto de fondos	21,307	24,121	24,121	23,842	25,512

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Como se observa anteriormente, en cada año hay saldos favorables, con el fin de realizar un buen manejo de fondos, lo que indica que el proyecto es rentable y se obtiene un flujo neto para el quinto año de Q25,512.00.

3.8.3 Valor actual neto

Es el valor actualizado de los beneficios futuros, menos el valor actualizado de los costos futuros, siendo sujeto a descuento por la tasa de actualización, mostrando a través de éstos, si el proyecto puede ser viable durante los 5 años de vida del mismo.

Cuadro 17
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Valor actual neto -VAN-
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 20%	Ingresos actualizados
0	52,577		52,577	-52,577	1.00000	-52,577
1		129,680	108,373	21,307	0.83333	17,756
2		129,680	105,559	24,121	0.69444	16,751
3		129,680	105,559	24,121	0.57870	13,959
4		129,680	105,838	23,842	0.48225	11,498
5		131,555	106,043	25,512	0.40188	10,253
	52,577	650,275	583,947	66,328		17,639

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se puede observar, según el cuadro anterior que el valor actual neto determinado de Q.17,639.00 lo cual indica que el rendimiento es superior a la inversión, aplicando un factor de actualización del 20%, lo cual da como resultado de que el proyecto se puede desarrollar durante los 5 años.

3.8.4 Relación beneficio costo

En el siguiente cuadro se muestra el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los negativos, incluyendo la inversión total, de lo cual se obtiene la relación beneficio costo para el presente proyecto.

Cuadro 18
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Relación beneficio costo
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 20%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	52,579		52,579	1.00000		52,579
1		129,680	108,373	0.83333	108,067	90,311
2		129,680	105,559	0.69444	90,056	73,305
3		129,680	105,559	0.57870	75,046	61,087
4		129,680	105,838	0.48225	62,539	51,041
5		131,555	106,043	0.40188	52,869	42,616
					388,576	370,939

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre.

Relación Beneficio Costo	<u>Ingresos actualizados</u>	<u>388,576.10</u>	1.05
	Egresos actualizados	370,939.41	

El resultado anterior muestra que por cada quetzal que se invierte en el proyecto se obtiene de beneficio Q.1.05, los ingresos generados alcanzan la cobertura de costos y gastos. Se considera que el proyecto de inversión es rentable al realizar el cálculo para establecer la eficiencia con que se utilizarán los recursos.

3.8.5 Tasa interna de retorno (TIR)

La tasa interna de retorno mide la factibilidad económica y financiera del proyecto, como también la rentabilidad del capital invertido, para ello la tasa determinada debe ser mayor a la tasa de rendimiento mínima aceptada - TREMA-. A continuación se muestra el cálculo de la TIR.

Cuadro 19
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Tasa interna de retorno -TIR-
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 66%	Flujo neto de fondos actualizados	Tasa de descuento 67%	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 1.34079	Flujo neto de fondos actualizado
0	(52,579)	1.00000	(52,579)	1.00000	(52,579)	1.00000	(52,579)
1	21,307	0.74627	15,901	0.74074	15,783	0.74583	15,892
2	24,121	0.55692	13,433	0.54870	13,235	0.55626	13,417
3	24,121	0.41561	10,025	0.40644	9,804	0.41488	10,007
4	23,842	0.31016	7,395	0.30107	7,178	0.30943	7,377
5	25,512	0.23146	5,905	0.22301	5,689	0.23078	5,888
			80		(890)		0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se puede observar en el cuadro anterior que la tasa interna de retorno (TIR) de este proyecto es de 34.07% un porcentaje mayor a la tasa de rendimiento aceptada (TREMA) del 20%, lo que indica que el mismo es viable.

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

En el siguiente análisis se presenta el tiempo necesario, para que la inversión del proyecto pueda ser recuperable.

Cuadro 20
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Período de recuperación de la inversión -PRI-
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	52,579		-52,579
1		17,756	17,756
2		16,750	34,507
3		13,959	48,465
4		11,498	59,963
5		10,253	70,216
Totales	52,579	70,216	178,328
	Inversión total		52,579.06
(-)	Recuperación al tercer año		48,465.49
(=)	Monto pendiente de recuperar		4,113.57
		4,113.57/11,498	0.357772599
		0.357772599*12	4.293271186
		0.293271186*30	8.798135589
PRI		3 años, 4 meses y 8 días	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se puede observar que se necesitan 3 años, 4 meses y 8 días para que se logre recuperar la inversión inicial, indicando con esto que la puesta en marcha del proyecto es aceptable y rentable.

3.9 IMPACTO SOCIAL

El proyecto de producción y envasado de miel de abeja tiene como fin, desarrollar la economía del municipio de Santiago Chimaltenango, a través de un ingreso que permita mejorar el nivel de vida de las personas involucradas en la ejecución de esta actividad productiva.

Según la cantidad de socios interesados en organizarse para ejecutar el proyecto, deben constituirse formalmente como Cooperativa, para desarrollar dicha actividad y alcanzar las expectativas de la explotación agropecuaria de forma exitosa.

CAPÍTULO IV
MEZCLA DE MERCADOTECNIA
PROYECTO PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE MIEL DE ABEJA

En el caserío El Horizonte, municipio de Santiago Chimaltenango, será el lugar donde se realizará el proyecto y para implementar actividades que potencialicen la comercialización del proyecto propuesto, se debe cumplir con las exigencias de todos los participantes del sector pecuario

4.1 COMERCIALIZACIÓN

Para ejecutar el proceso de comercialización en la producción y envasado de miel de abeja, se desarrolla de forma concreta los elementos esenciales para realizar la negociación de la producción por medio de la mezcla de mercadotecnia se muestra a continuación en la que se incluyen las variables: producto, precio, plaza y promoción para lograr introducirse al mercado apicultor.

Tabla 6
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Mezcla de mercadotecnia
Año 2013

Envasado de miel	Actividad	Descripción
Producto	Variedad del producto	Las botellas no tendrán diferencia entre unas y otras, ya que serán envases de tamaño estándar de 750ml.
	Calidad	La miel extraída de las colmenas de Santiago Chimaltenango, es de primera calidad, esto debido a que el área se encuentra alejada del casco urbano y los índices de contaminación son escasos, brindando a la abeja un ambiente agradable para su desarrollo, además que todos los utensilios utilizados son de acero inoxidable para no alterar el sabor y pureza.
	Diseño	La presentación será en envases de 750ml. Esto debido a que es el tamaño estándar para este tipo de productos y el mismo tendrá características distintivas del Municipio y que indicaran su pureza y su marca que representará su calidad, el mismo contendrá su etiqueta y registro sanitario.

Continúa página siguiente

Continuación tabla 6

Producto	Características	Pureza, exquisito sabor, calidad.
	Nombre de la marca	La marca que comercializará COPEMA, será "Miel La Cumbre de Santiago".
	Empaque	Se utilizará envase de polietileno con etiqueta que identificará el producto.
	Tamaño	Los envases tendrán tamaño de 750 ml.
	Garantías	La miel ofrece la garantía de ser 100% natural sin componentes químicos.
	Utilidades	La miel es utilizada principalmente para consumo pero dispone de muchísimos usos como: exfoliante de piel, remedio para resfriados, cicatrización de heridas, antiinflamatorio, entre otros.
Precio	Precio de lista	El precio de cada botella de miel será de Q. 40.00.
	Períodos de pago	El período de pago será 30 días crédito, luego de recibido el 50% contra entrega.
Plaza	Canales	La distribución del producto será a través del mayorista, este a su vez será el encargado de distribuirlo al minorista para que sea distribuido al consumidor final
	cobertura	El producto será entregado en los municipios de La Democracia, Santa Ana Huista y Cabecera de Huehuetenango.
	Ubicaciones	El lugar asignado para la venta será directamente en las instalaciones de la Cooperativa
	Inventario	Debido a que es un producto perecedero no se mantendrá inventario.
	Transportación	La miel será vendida en las instalaciones de la cooperativa a los mayoristas luego estos la trasladarán en vehículo hasta los diferentes mercados donde se localizan los minoristas.
	Publicidad	Los envases contarán con un logotipo el cual distinguirá el producto de los demás.

Continúa página siguiente

Continuación tabla 6

Promoción	Venta personal	La venta se realizará directamente al mayorista en el lugar asignado para el proceso de embotellamiento.
	Promoción de ventas	Se realizará un concurso en el cual participarán los mayoristas que lleguen a la meta fijada en ventas con el fin de lograr que se rote rapidez el inventario.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

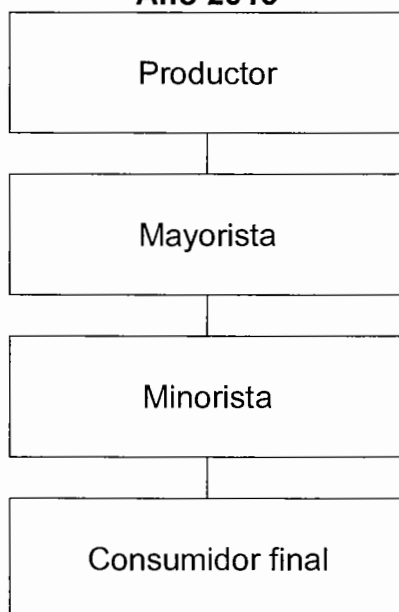
4.2 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

Estas operaciones incluyen el canal y los márgenes de comercialización que a continuación se describen:

4.2.1 Canal de comercialización

El canal de comercialización que se utilizará para hacer llegar el producto hasta el consumidor final es el siguiente:

Gráfica 6
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Canal de comercialización propuesto
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Como se observa en la gráfica anterior, el canal de comercialización propuesto es indirecto, el cual sugiere que la Cooperativa venda su producción al mayorista en un 100%, quienes lo venderán a los minoristas en los principales mercados de los 3 municipios donde el consumidor final adquirirá el producto.

4.2.2 Márgenes de comercialización

Se determinan al tomar en cuenta los intermediarios o entes que participan en el proceso de comercialización, gastos en los que se incurren tales como transporte, alquiler de bodega, derecho de piso y de esta manera conocer la diferencia que existe entre el precio que se paga al consumidor, a continuación se muestran los márgenes de comercialización:

Cuadro 21
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Márgenes de comercialización
Año 2013
(Botella de miel 750ml)

Institución	Precio de venta (Q.)	MBC/1 (Q.)	Costo de mercadeo (Q.)	MNC/2 (Q.)	Rendimiento	
					% sobre inversión	% de participación
Productor	40.00					73
Mayorista	50.00	10.00	2.00	8.00	20	18
Transporte			1.00			
Carga y descarga			0.5			
Alquiler bodega			0.5			
Minorista	55.00	5.00	1.00	4.00	8	9
Transporte			0.5			
Piso de plaza			0.5			
Consumidor						
Total		15.00	3.00	12.00		100

1/Margen Bruto de Comercialización

2/Margen Neto de Comercialización

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

El mayorista participa en un 18% en el proceso de comercialización, porque es el encargado de vender el producto al minorista, que participa en un 9% este se encarga de acercar el producto al consumidor final para satisfacer sus necesidades; es el último participante en el canal de comercialización, quien paga el producto a un precio más elevado, porque el mayorista por ser intermediario incluye en el precio los costos de mercadeo y su margen de ganancia. El productor es el que tiene el mayor porcentaje de participación con un 73%.

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE MIEL DE ABEJA

El presente capítulo desarrolla la propuesta de organización para el proyecto de producción y envasado de miel de abeja, esto ayudará a los productores apícolas a que el proceso y desarrollo de las actividades las realicen de la mejor manera y ayude a alcanzar los objetivos deseados, asimismo, el marco legal debe establecer leyes, normas y reglamentos para el funcionamiento de la Cooperativa.

El estudio administrativo legal para el proyecto de producción y envasado de miel de abeja comprende varios elementos los cuales se describen a continuación:

5.1 JUSTIFICACIÓN

Se propone la creación de una cooperativa que agrupe a los productores de miel de abeja en el Municipio, por ser de funcionamiento sencillo, la fácil creación e integración de personas con intereses comunes, con la implementación de la misma se espera tener acceso en capacitación, financiamiento, apertura y expansión de nuevos mercados, obtener mejores precios, competitividad con productores de Municipios y Departamentos cercanos y la creación de fuentes de empleo, esto ayudará a alcanzar beneficios para las familias que integran la comunidad, promover el desarrollo de la actividad pecuaria, social y económica. Para cumplir con los requisitos y funcionar de acuerdo a la Ley de Cooperativas, ésta será inscrita al Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP-. La misma contará con lo siguiente:

5.2 OBJETIVOS

A continuación se plantea el objetivo general y varios específicos como guía de los resultados que se desean alcanzar con el proyecto:

5.2.1 General

Establecer la unidad producción y envasado de miel de abeja, que brinde al consumidor un producto de calidad, confiable y a un precio accesible que, genere ingresos que permitan cubrir costos y obtener un margen de ganancia a través de la organización, comercialización y financiamiento, que brinde beneficios económicos, sociales y culturales a los asociados, para impulsar el desarrollo del Municipio.

5.2.2 Específicos

- Generar nuevas fuentes de trabajo para contribuir a mejorar el nivel de vida de la población del Municipio.
- Establecer los sistemas administrativos y de comercialización adecuados para el funcionamiento de la Cooperativa.
- Proveer al mercado un producto de calidad y confiable.
- Vender el producto a un precio competitivo.
- Velar por el mejoramiento económico y social de los asociados.

5.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

El tipo de organización propuesta es una cooperativa y la denominación será: “Cooperativa de Producción y Envasado de Miel de Abeja R.L.” -COPEMA, la cual será el ente jurídico que representará a los asociados y las operaciones empresariales ante instituciones públicas, financieras, proveedores, colaboradores y clientes. La inscripción estará respaldada por el Decreto Número 82-78 Ley General de Cooperativas de Guatemala.

5.4 MARCO JURÍDICO

El proyecto debe regirse de conformidad a la legislación local, en la cual se aplican normas de orden externo e interno que permitan que la organización cuente con una base legal adecuada para realizar las operaciones.

• Normas internas

Lo conformarán los estatutos y reglamentos que contengan reglas de conducta para todos los miembros de la cooperativa, comprenderá los siguientes aspectos:

- Acta de constitución, por medio de escritura pública o acta constitutiva de Productores de Miel, en donde se consigna quienes la conforman.
- Inscripción ante el Registro de Cooperativas dentro del mes siguiente al acto de constitución para su legalización.
- Disposiciones finales, como procedimientos y reglamentos.
- Disposiciones transitorias, que se apliquen a los procesos de la producción.
- Manuales administrativos.

• Normas externas

Las conforman todas las leyes que respaldan la creación y funcionamiento de las organizaciones individuales y jurídicas, para el presente caso se describen las leyes que regulan en varios aspectos el funcionamiento de las cooperativas.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985 y sus reformas, artículo 34. Derecho de Asociación, Artículo 39. Propiedad Privada, Artículo 43. Libertad de Industria, Comercio y Trabajo. Artículo 101. Derecho al trabajo.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70. Código de Comercio. Artículo 3. Comerciantes sociales. Artículo 368. Contabilidad y registros indispensables, Artículo 372. Autorización de libros o registros.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 12-2002. Código Municipal.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 82-78 Ley General de Cooperativas.
- Congreso de la República de Guatemala Acuerdo Gubernativo 7-79, Reglamento de la Ley General de Cooperativas.
- Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 27-92, Ley de Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 1441. Código de Trabajo. Artículo 18, Contrato Individual de Trabajo. Art. 88 Salario o Sueldo; Art. 90 Forma de Pago del Salario; Art. 103 y 104 Fijación de Salarios Mínimos; Art. 116 Jornadas de Trabajo; Art. 138 y 139. Trabajo Agrícola; Art. 145 Trabajadores Agrícolas.
- Organismo Ejecutivo. Acuerdo Gubernativo 359-2012. Artículo 1, Salario mínimo para las actividades agrícolas.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la prestación del aguinaldo para los trabajadores del sector privado. Decreto Número 76-78.
- Congreso de la República de Guatemala Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Artículo 12, Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo. Artículo 14. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 6-91. Código Tributario.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 295. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 90-97. Código de Salud.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 37-92 Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 10-2012. Ley de Actualización Tributaria.

5.5 RAZÓN SOCIAL

La razón social se identificará como “Cooperativa de Producción y Envasado de Miel de Abeja –APEMA-”, estará integrada por 30 asociados y promoverá el desarrollo de los productores apícolas en el Municipio; con esto se generarán fuentes de empleo, se aumentarán los ingresos de las familias y aprovecharán los recursos naturales que posee el Municipio.

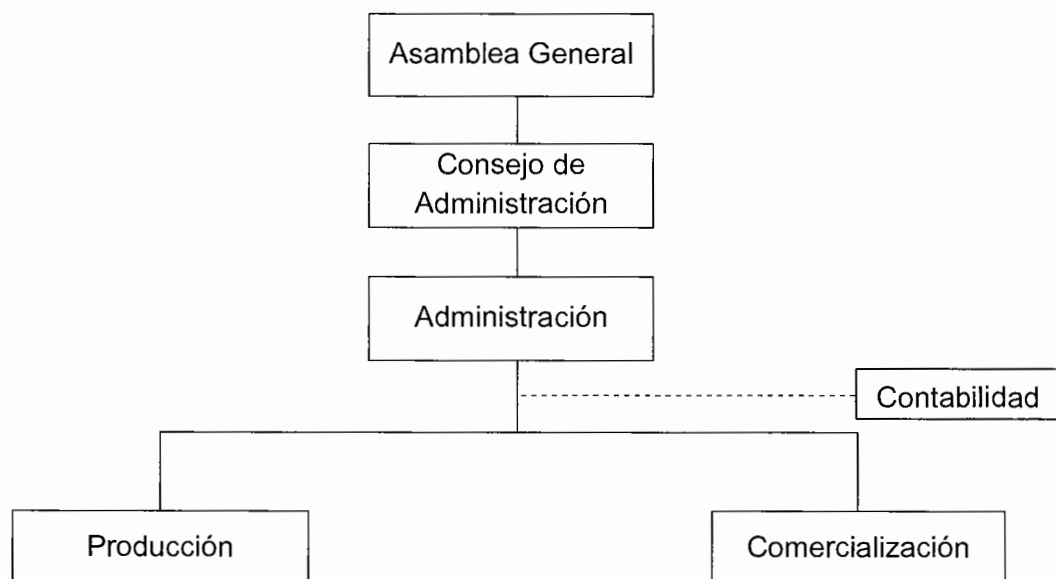
5.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Constituye el marco formal de la organización, esta estructura debe ser efectiva para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y acciones planteadas. El sistema de organización que se utilizará es de tipo funcional, basado en una departamentalización por función institucional, el cual resulta adecuado ya que ofrece las condiciones de simplicidad y viable comprensión, para que la contribución individual sea eficaz y se logren alcanzar las metas y objetivos grupales.

- **Diseño de la organización**

El objetivo fundamental es representar la estructura administrativa de la cooperativa, su campo de acción y los conductos, a través de los que se desarrollan sus relaciones formales dentro de la organización. A continuación se presenta el organigrama propuesto para la cooperativa:

Gráfica 7
Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción y envasado de miel de abeja
Estructura organizacional
Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L.-
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

La Cooperativa, tendrá una organización lineal, en donde la autoridad y responsabilidad se transmiten por una sola línea para cada departamento; se obedece y se reporta a un solo encargado.

5.7 FUNCIONES BÁSICAS DE LA ORGANIZACIÓN

Cada unidad administrativa deberá tener definidas las principales atribuciones y obligaciones las cuales se describen a continuación:

- Asamblea general

Es el órgano máximo de la cooperativa se encargará de elegir al consejo administrativo, aprueba el presupuesto, planes de trabajo, estados financieros,

emite normas y reglamentos, es el único órgano que puede disolver la cooperativa

- Consejo de Administración

Es el órgano responsable de coordinar las disposiciones tomadas por los socios de la cooperativa, se integra por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales que son elegidos entre los socios. El cargo dura un año y no tiene remuneración por ser socios de la cooperativa. Se encargará de cumplir con los reglamentos y supervisar la administración.

- Administración

La unidad de administración estará conformada por una persona, la cual tendrá el puesto de administrador, se encargará de coordinar todas las actividades de la Cooperativa y de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar todas las funciones en cada unidad administrativa bajo su autoridad. El administrador presentará al consejo administrativo el desarrollo de las actividades de los ingresos y egresos de la producción y envasado de miel de abeja.

- Producción

Planificará la adecuada realización del proceso de producción, elaborará requerimientos de insumos, herramientas y mano de obra necesaria para la instalación de colmenas y recolección de miel, programará períodos de recolección, llevará el control del inventario de insumos y de herramientas, actualizará constantemente los conocimientos en cuanto al avance tecnológico y maximizará el rendimiento de los recursos que utilice.

- Comercialización

La función principal es vender el producto al mejor precio, analizar las vías de comercialización y mantener actualizada la información de los clientes. Deberá

negociar el precio de venta del producto con el fin de maximizar los márgenes de ganancia, mantendrá conocimientos actualizados sobre el alza, baja o cualquier otra modificación que afecte el precio de la miel y elaborará todos los informes pertinentes de las actividades realizadas.

- Contabilidad

Esta unidad será la responsable de elaborar y presentar a la administración los informes financieros, llevar un control de las ventas realizadas, elaborar declaraciones fiscales a los asociados de la cooperativa. Será subcontratada para disminuir los gastos de contratación y tener personal especializado.

5.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Para el buen funcionamiento de la Cooperativa propuesta, se hace imprescindible dotarlos de los instrumentos administrativos requeridos para lograr una mayor eficiencia y aprovechar los recursos disponibles a través de la aplicación del proceso administrativo, por tal razón es necesario se realice el análisis de las cinco funciones administrativas del proceso que son: planeación, organización, integración, dirección y control. El proceso administrativo propuesto se detalla a continuación:

5.8.1 Planeación

Estará bajo la responsabilidad de la administración y jefaturas de los distintos departamentos quienes serán los encargados de planificar el trabajo a realizar en las diferentes unidades. Las actividades deben establecerse de forma clara para evitar la duplicidad de funciones. A continuación se presenta la misión y la visión de la cooperativa:

- Misión

“Somos una organización apícola productora de miel de abeja, que busca el desarrollo integral del apicultor, fomentando y fortaleciendo la economía solidaria

entre ellos y para el desarrollo del Municipio, a través de producir y vender un producto de calidad, a un excelente precio”.

- Visión

“Consolidarnos como la mejor opción financiera en el sector pecuario y empresarial, ampliando las relaciones económicas de nuestros socios, ofreciéndoles posibilidades de desarrollo local y nacional, en el marco de una identidad de sociedad”.

5.8.2 Organización

Es la relación que trata de establecerse entre los recursos humanos y económicos con los que dispone la Cooperativa; por medio de las diferentes funciones asignadas a cada puesto de la organización, para cumplir adecuadamente el desempeño y niveles jerárquicos necesarios para su funcionamiento.

La Junta Directiva, será la encargada de coordinar las actividades de cada uno de los puestos de trabajo que sean necesarios para la realización y puesta en marcha del proyecto, así como la distribución de los mismos de acuerdo a las relaciones de la organización

5.8.3 Integración

Etapa que consiste en evaluar las capacidades y habilidades de los apicultores y los colaboradores para la producción y envasado de miel de abeja, adaptarlos a los puestos de trabajo y obtener el mejor rendimiento. Es importante evaluar y capacitar de forma periódica al recurso humano, para alcanzar así el objetivo propuesto.

Respecto al proceso de reclutamiento y selección de personal está a cargo específicamente del administrador, quien deberá convocar, entrevistar y hacer

las pruebas respectivas a cada aspirante a una plaza vacante, para luego trasladar los resultados y expedientes a la Junta Directiva, para que autorice el nombramiento del candidato.

5.8.4 Dirección

Esta etapa estará a cargo del administrador, ya que a través de esta se motiva e influye en los colaboradores para lograr que lo planificado pueda desarrollarse con eficiencia para el logro de los objetivos y de las metas propuestas. Debe de contemplar el comportamiento de las personas tanto individual como colectivamente.

5.8.5 Control

El administrador tendrá a su cargo verificar si todo lo planeado se está llevando a cabo, deberá enfocarse en evaluar y corregir el desempeño de las actividades. Los controles administrativos se harán por medio de inventarios, auditorías y supervisión de las actividades, además el desempeño del personal se medirá en la ejecución de los planes, programas y procedimientos establecidos.

CONCLUSIONES

A través del diagnóstico efectuado en el Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango, el análisis correspondiente de la información recopilada e investigada se formulan las siguientes conclusiones:

1. Por el alto crecimiento de la población, niveles de ingresos familiares insuficientes, se establece mayor cantidad de habitantes en edad productiva, situación que incurre en la falta de oportunidades de trabajo, emigración de hombres y aumento de la Población Económicamente Activa –PEA- de las mujeres.
2. La cobertura de servicios de salud en el Municipio es deficiente porque no cuenta con suficiente recurso humano calificado y por la falta de medicamentos en los pocos centros de asistencia que actualmente hay, lo que ocasiona insatisfacción de la población que no disponen de recursos económicos para obtener este servicio por otra vía.
3. En el municipio de Santiago Chimaltenango los productores de las actividades pecuarias, laboran de forma empírica e individual, motivo por el cual no se ha formado una organización empresarial, que genere oportunidades a fin que las instituciones financieras otorguen apoyo y asistencia técnica para los pobladores interesados en desarrollar la actividad.
4. En el Municipio se realizó una evaluación con los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, en el cual se presenta factible el proyecto: Producción y envasado de miel de abeja; se pretende generar impacto social que permita crear oportunidades de empleo, beneficios económicos, diversificar las actividades productivas e incrementar el flujo comercial de la localidad.

5. Las fuentes de empleo en el Municipio son escasas, lo cual genera el poco desarrollo social y productivo, esto influye en la pobreza que atraviesa la población chimalteca, por lo que se concluye que es importante implementar la propuesta del proyecto: “Producción y Envasado de Miel de Abeja” el cual se determinó que es viable y contribuirá a fomentar el desarrollo de la población.

RECOMENDACIONES

Luego de las conclusiones anteriores, a continuación se presentan las recomendaciones que dan respuesta a las mismas, para proponer soluciones acerca de la problemática encontrada:

1. Que la población solicite a las entidades de apoyo instituidas en el Municipio, que profundicen y establezcan temas de desarrollo socioeconómico a través de propuestas de inversión, para generar nuevos empleos que puedan absorber la -PEA-, y que los puestos de salud promuevan e impulsen campañas de planificación familiar para evitar el crecimiento poblacional y disminuir el flagelo de la pobreza sobre todo en el área rural.
2. Que la población a través de la municipalidad gestione ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la contratación de recurso humano calificado para atender el centro de salud y suministrar medicamentos a dichos centros asistenciales.
3. Que los productores soliciten al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, asesoría para realizar el diseño adecuado de la organización empresarial formal que facilite el apoyo financiero y técnico en instituciones como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- para obtener mayor rentabilidad en sus productos.
4. Que los pobladores interesados en asociarse en el proyecto de producción y envasado de miel de abeja se organicen y formen una Cooperativa con la finalidad de aprovechar las ventajas económicas que ésta brinda, además de diversificar la producción pecuaria y generar mayor ingresos para el Municipio.

5. Que los pobladores del Municipio inviertan en el proyecto “Producción y Envasado de Miel” el cual generará fuentes de empleo a largo plazo y que aprovechen los recursos naturales que poseen con la puesta en marcha del mismo contribuirá a mejorar el nivel de vida de los pobladores.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2013. Metodología de la Investigación para el Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados. 3ª. ed. Guatemala, editorial Renace. 126 p.

BANGUAT (Banco de Guatemala). Boletín Estadístico 2013. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de oct. 2013. Disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/estaeco/boletin/envolver.asp?karchivo=boescu51>

2012. Estudio de la Economía Nacional. Guatemala, 178 p. sn.

Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal. Decreto 12-2002 y sus reformas. 2002. Guatemala, 48 p.

_____. 1997. Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto 101-97. Guatemala, 15 p.

_____. 1996. Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, Decreto 141-96. Guatemala, 3 p. sn.

_____. 2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002. Guatemala, 14 p. sn

ENEI (Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos). INE (Instituto Nacional de Estadística). 2013. Guatemala, 54 p.

_____. 2011. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos. -ENEI- Guatemala, 50 p.

INCAP (Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá), OPS (Organización Panamericana de la Salud). 2012. 2ª. Ed. 54 p.

INE (Instituto Nacional de Estadística) ENCOVI (Encuesta Nacional de Condiciones de Vida). 2011. Guatemala, 90 p.

_____. 2013. Mapa de pobreza rural en Guatemala 2011: Resumen Ejecutivo. Guatemala, 23 p.

_____. 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala, 269 p.

_____. 2003. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. (disco compacto). Consultado el 10 de octubre de 2013.

_____. 2000 Proyecto MECOVI. 2002. -ENCOVI- . 2000. Guatemala, Editorial Serviprensa, S.A. 90 p.

INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología). 2011 . Régimen de viento, temperatura y lluvia. Departamento de climatología. Guatemala, 150 p.

Mendoza, G. 1987. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. Primera impresión IICA San José, Costa Rica, 243 p.

Ministerio de Finanzas Públicas. 2006. Manual de Administración Financiera Integrada Municipal. Guatemala, 140 p.

Oficina de Alto Comisionado para los Derechos Humanos. 2009. Boletín 14: Derechos Humanos y Pobreza. Guatemala, 2 p.

Pearce, D. 1999. Diccionario Akal de economía moderna. 1^a. ed. México, editorial Akal. 424 p.

SEGEPLAN Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, GT. 2010. Plan de Desarrollo Santiago Chimaltenango Huehuetenango. Guatemala, 116 p.

_____. 2002. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Estrategia de reducción de la pobreza departamental. Guatemala, 95 p.

Saquimux, G. 2013. Taller determinación de la concentración de la tierra. EPS 2-2013: Coeficiente de Gini. Guatemala, USAC. Fac. de Ciencias Económicas. 4p.

ANEXO 1

“MANUAL DE ORGANIZACIÓN”

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES
Y ENVASADO DE MIEL DE ABEJA**

-COPEMA, R.L.-

**MUNICIPIO DE SANTIAGO CHIMALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	PROPÓSITO DEL MANUAL.....	1
3.	OBJETIVOS.....	1
3.1	GENERAL.....	1
3.2	ESPECÍFICOS.....	2
4.	CAMPO DE APLICACIÓN.....	2
5.	APROBACIÓN.....	2
6.	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN.....	2
7.	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS.....	3

1. INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización que se presenta a continuación ha sido elaborado para uso exclusivo de la Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L-

El objetivo principal de este manual es de ser de utilidad para los integrantes de la organización, ayudar a que esta se organice y funcione de una forma eficiente en el desarrollo de las actividades de la misma. El documento consta de un propósito, campo de aplicación, los objetivos generales y específicos.

Luego se establecen las descripciones técnicas de los puestos que conforman la Cooperativa, en las que se determinan sus atribuciones, responsabilidades, autoridades, relaciones de trabajo, habilidades y destrezas respectivas. Este manual debe ser leído y/o estar al alcance de todas las personas que integran la institución, para que sea utilizado y al mismo tiempo actualizado periódicamente.

2. PROPÓSITO DEL MANUAL

Servir de guía al proporcionar información general de la Cooperativa, sobre la estructura organizacional, objetivos y funciones de las distintas áreas que lo conforman.

3. OBJETIVOS

El manual de organización tiene como finalidad el logro de los siguientes objetivos:

3.1 GENERAL

Servir como instrumento de consulta o guía informativa en cuanto a las atribuciones de los trabajadores, esto permitirá realizar las actividades de una forma eficiente y maximizar así los recursos de la Cooperativa.

3.2 ESPECÍFICOS

- Proporcionar una guía informativa que garantice un adecuado desempeño de las actividades realizadas en la Cooperativa.
- Fijar por escrito las funciones y responsabilidades de los trabajadores, y evitar duplicidad de funciones.
- Dar a conocer a los empleados los pasos que deben seguir para la ejecución de sus funciones.

4. CAMPO DE APLICACIÓN

El campo de aplicación será en la Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –APEMA- de acuerdo a sus necesidades, los recursos que tienen y los resultados que alcancen, de manera obligatoria para todos los miembros que integran la misma.

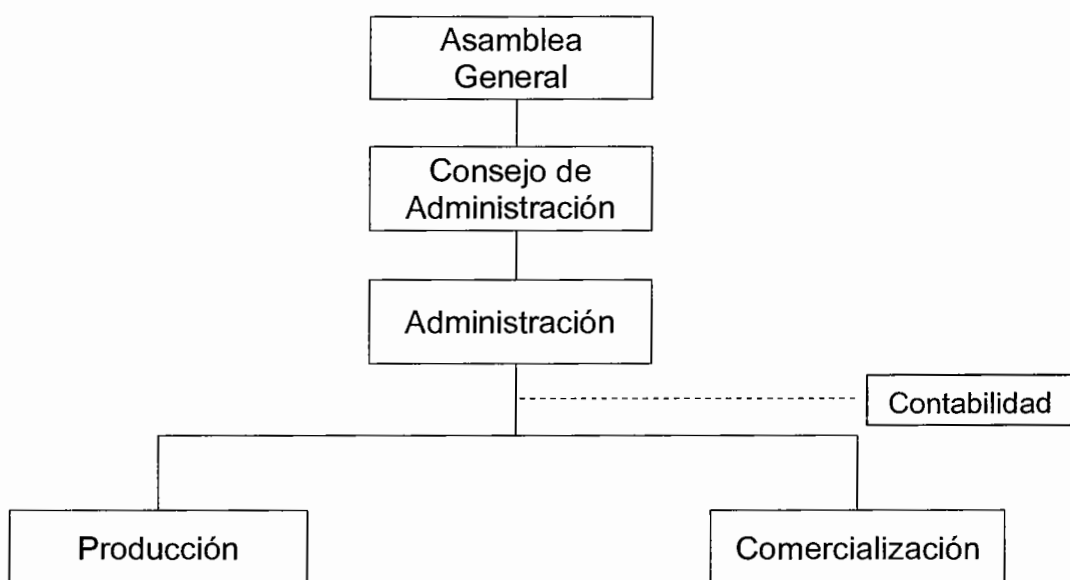
5. APROBACIÓN

La aprobación de este manual de organización estará a cargo de la Asamblea General.

6. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

La estructura de la Cooperativa es de tipo lineal y está conformada por todos los integrantes de la misma, la cual tienen como máxima autoridad a la Asamblea General, quien tendrá a su cargo la delegación de funciones, a través del Consejo de administración, tal como se muestra a continuación:

Municipio de Santiago Chimaltenango, Departamento de Huehuetenango
Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja "COPEMA, R.L"
Estructura Organizacional
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Esta estructura organizacional permitirá que se desempeñen las actividades de una forma más eficiente dentro de la Cooperativa.

7. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Es una herramienta que ayuda a definir de manera clara y sencilla las tareas que se van a realizar en un determinado puesto y los factores que son necesarios para llevarlas a cabo con éxito.

A continuación se detallan los descriptores de cargos y puestos para cada unidad que conforma la Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L.-.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja
 “Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA R.L-”
 Santiago Chimaltenango – Huehuetenango

Elaborado por:
 Dina Noemí Acajabón Pérez

Hoja: 1 de 6
 Fecha: Octubre 2015

I. IDENTIFICACIÓN

Código del cargo: 01
 Título del cargo: Presidente del Consejo de Administración
 Inmediato Superior: Ninguno
 Subalternos: Administrador

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del cargo:

Elegida por la Asamblea General, su actividad es cumplir con la planificación y los objetivos de dicha Asamblea, cuya función es representar y defender los intereses de la organización, coordinar las actividades administrativas.

Atribuciones del cargo:

- Velar por el cumplimiento de los objetivos, normar y políticas organizacionales.
- Vigilar el trabajo de la administración.
- Llevar el control en actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias como también recopilar las resoluciones tomadas en Asamblea General.
- Ejecutar todos los planes de trabajo establecidos y aprobados por la Asamblea General.
- Gestionar los recursos necesarios para la realización del proyecto.
- Presentar el presupuesto anual de ingresos y egresos para su respectiva aprobación.
- Representar a la cooperativa ante las distintas instituciones.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja
 “Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L.”
 Santiago Chimaltenango – Huehuetenango

Elaborado por:
 Dina Noemí Acajabón Pérez

Hoja: 2 de 6
 Fecha: Octubre 2015

Relaciones de trabajo:

- Asamblea General
- Administrador

Autoridad:

Tendrá autoridad sobre el administrador para hacer cumplir los estatutos, reglamentos y resoluciones de la Asamblea General.

Responsabilidad:

Se encargará de velar por el patrimonio de la cooperativa y que se cumplan los estatutos, reglamentos y resoluciones adoptados por dicha institución.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación:

- Título de nivel diversificado con conocimientos en agronomía.

Experiencia:

- Mínimo 2 años en puesto similar

Habilidades y Destrezas:

- Conocimientos de producción de la miel de abeja.
- Buenas relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Proactivo
- Buena conducción en dirección y liderazgo.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja
 “Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L.”
 Santiago Chimaltenango – Huehuetenango

Elaborado por:
 Dina Noemí Acajabón Pérez

Hoja: 3 de 6
 Fecha: Octubre 2015

I. IDENTIFICACIÓN

Código del puesto: 02
 Título del puesto: Administrador
 Inmediato Superior: Consejo de Administración y Asamblea General
 Subalternos: Encargado de producción y comercialización

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del puesto:

Se encargará de coordinar y organizar las actividades de carácter administrativo, relacionadas directamente con el giro de la institución, para que se cumplan las metas y objetivos trazados.

Atribuciones del puesto:

- Elaborar los planes de trabajo a corto, mediano y largo plazo, cumpliendo con los objetivos y metas organizacionales.
- Verificar el cumplimiento con las responsabilidades legales.
- Dirigir y coordinar a sus subalternos, así como verificar informes para la toma de decisiones y mejoras
- Informar al Consejo de Administración los resultados del proyecto y avances de metas
- Administrar todos los bienes de la cooperativa
- Crear políticas de crédito para los clientes.
- Encargado directo de los empleados de la cooperativa.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja

“Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L.–”

Santiago Chimaltenango – Huehuetenango

Elaborado por:
Dina Noemí Acajabón Pérez

Hoja: 4 de 6
Fecha: Octubre 2015

Relaciones de trabajo:

- Asamblea General y Consejo de Administración
- Proveedores de materia prima, insumos y materiales.
- Empleados de la cooperativa y contabilidad.

Autoridad:

Facultado para tomar decisiones administrativas que afecten a las unidades a su cargo, con el único fin de mejorar procesos y lograr metas y objetivos de la cooperativa.

Responsabilidad:

Es responsable de la actividad y ejercicio del plan de trabajo de la organización así como su desarrollo, planificación, organización, dirección y control de las diversas operaciones de la institución.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación:

Licenciatura en Administración de Empresas o Pensum Cerrado

Experiencia:

Mínimo 3 años en puesto similar

Habilidades y Destrezas:

- Conocimiento en administración y leyes que rigen las cooperativas
- Liderazgo y trabajo en equipo
- Excelentes relaciones interpersonales
- Responsable

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja
 “Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L.–”
 Santiago Chimaltenango – Huehuetenango

Elaborado por:
 Dina Noemí Acajabón Pérez

Hoja: 5 de 8
 Fecha: Octubre 2015

I. IDENTIFICACIÓN

Código del puesto: 03
 Título del puesto: Encargado de producción
 Inmediato Superior: Administrador
 Subalternos: Productores asociados

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del puesto:

Puesto de carácter operativo y físico, porque consiste en realizar la planificación, coordinación y llevar la dirección de todas las actividades que están relacionadas con el proceso productivo. Supervisa y mantiene informado al Administrador sobre el avance de la producción de las botellas de miel.

Atribuciones del puesto:

- Entregar al administrador la solicitud de materias primas y materiales requeridos para la producción.
- Se encargará de elaborar los planes y programas de producción aprobados por la administración.
- Llevar los requisitos anuales del volumen de producción.
- Controlar que la producción de miel cumpla con los estándares de calidad establecidos.
- Velar porque los insumos sean utilizados de forma óptima.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja
 “Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L.”
 Santiago Chimaltenango – Huehuetenango

Elaborado por:
 Dina Noemí Acajabón Pérez

Hoja: 6 de 8
 Fecha: Agosto 2015

Relaciones de trabajo:

- Administrador
- Apicultores
- jornaleros

Autoridad:

Aplicará su mando sobre los jornaleros, para coordinar las actividades y lograr la optimización de los recursos, como también hacer buen uso de las herramientas de trabajo.

Responsabilidad:

Lograr las metas de volumen de producción enfocado en la calidad y cuidado de los apiarios, mantener inventarios de insumos y verificar los procesos de producción.

III. ESPECIFICACIONES

Educación:

Técnico apicultor

Experiencia:

Mínimo 1 año en la crianza, supervisión y/o control de abejas.

Habilidades y Destrezas:

- Liderazgo
- Capacidad de administrar personal
- Tener buen manejo de herramientas y equipo apícola.
- Habilidad para mejorar técnicas productivas

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja
 “Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L.”
 Santiago Chimaltenango – Huehuetenango

Elaborado por:
 Dina Noemí Acajábón Pérez

Hoja: 7 de 8
 Fecha: Octubre 2015

I. IDENTIFICACIÓN

Código del puesto: 04
 Título del puesto: Encargado de comercialización
 Inmediato Superior: Administrador
 Subalternos: Ninguno

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del puesto:

Es de carácter administrativo, su función principal es planificar y organizar las actividades relacionadas con la venta y distribución de la miel, buscar los mercados que generen mayores ingresos a la institución.

Atribuciones del puesto:

- Buscar y definir nuevos mercados para la colocación del producto.
- Definir conjuntamente con el Administrador los precios mínimos del producto.
- Ofrecer el producto a los mercados elegidos a precios que generen utilidades para la cooperativa.
- Definir las estrategias de ventas y presentarlas en Administración para su aprobación.
- Realizar reportes de venta.
- Establecer los márgenes de comercialización
- Cerrar ventas y preventas del producto.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja
 “Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L.”
 Santiago Chimaltenango – Huehuetenango

Elaborado por:
 Dina Noemí Acajabón Pérez

Hoja: 8 de 8
 Fecha: Agosto 2015

Relaciones de trabajo:

- Administrador
- Departamento de Comercialización
- Cartera de clientes que adquieren el producto

Autoridad:

Facultado para solicitar muestras del producto y solicitar información a producción con relación a las cosechas y calidad del producto.

Responsabilidad:

Es responsable de trasladar información sobre pedidos y preventas, alcanzar las metas asignadas, presentar informes en forma periódica.

III. ESPECIFICACIONES

Educación:

Título a nivel diversificado de preferencia con el cuarto año universitario en Administración de Empresas.

Experiencia:

Mínimo 1 año en puesto similar

Habilidades y Destrezas:

- Conocimiento en mercados y canales de distribución.
- Buenas relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo

ANEXO 2
“MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS”

COOPERATIVA DE PRODUCTORES
Y ENVASADO DE MIEL DE ABEJA
-COPEMA R.L-
MUNICIPIO DE SANTIAGO CHIMALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	AUTORIZACIÓN.....	1
3.	OBJETIVOS.....	1
3.1	GENERAL.....	2
3.2	ESPECÍFICOS.....	2
4.	CAMPO DE APLICACIÓN.....	2
5.	POLÍTICAS DE APLICACIÓN GENERAL.....	2
6.	NORMAS ESPECÍFICAS.....	3
7.	PROCEDIMIENTOS.....	3
8.	DIAGRAMA DE PROCESO.....	4
9.	SIMBOLOGÍA.....	4

1. INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos contiene una descripción de los procedimientos de mayor importancia que se deben seguir para realización de las actividades dentro de las unidades que conforman la Cooperativa.

El objetivo principal es comunicar de una manera clara aspectos específicos que deben ser conocidos por todos los miembros de la organización, a la vez es una herramienta de carácter administrativo y técnico, muy eficaz para coordinar actividades, dejar constancia y transmitir la información en forma ordenada y sistemática.

Las disposiciones contenidas en el manual, serán de sumisión general para todo el personal que integre la cooperativa, sin embargo, cada uno podrá implementar sus propios procedimientos de conformidad a la naturaleza de las actividades laborales que desempeñen.

2. AUTORIZACIÓN

Este Manual de Normas y Procedimientos se ha desarrollado en el transcurso del primer semestre del 2014, quedará autorizado, después de ser objeto de análisis, discusión y sugerencias por parte de la Asamblea General, Consejo de Administración, y encargados producción y comercialización involucrados en los distintos procesos que en el mismo se describen.

3. OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos que se pretenden lograr con la creación de la organización propuesta:

3.1 GENERAL

Proporcionar a cada colaborador una visión global de sus atribuciones y responsabilidades, que tendrá al ocupar el cargo o puesto de trabajo y poner de manifiesto las funciones e importancia que tiene el eficiente desarrollo de las actividades dentro de la Cooperativa.

3.2 ESPECÍFICOS

- Brindar una herramienta de información que permita dar a conocer las normas y procedimientos a seguir para el desarrollo de las tareas.
- Ser una herramienta de utilidad para mejorar el aprovechamiento de los recursos con los que se cuenta.
- Organizar y regular las actividades para evitar el uso indebido de los recursos y la duplicidad de funciones.
- Contribuir en el aprovechamiento de recursos al identificar claramente las funciones de cada una de las unidades.
- Dar a conocer a los empleados los pasos que deben seguir para la ejecución de sus funciones.

4. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual debe comunicarse a todos los que laboren en la Cooperativa y que formen parte de la estructura, para que sea aplicado según se indica en el presente documento, con el propósito fundamental de colaborar en las funciones que le son asignadas y como un material de consulta y apoyo.

5. POLÍTICAS DE APLICACIÓN GENERAL

Son las políticas que deben emplearse para poder garantizar el uso adecuado del manual, las cuales se describen a continuación:

- Los empleados que integren la Cooperativa deberán de tener conocimiento de la aplicación del presente manual, con el propósito de

implementarlo en las actividades del proyecto, para que estas se realicen bajo una normativa de procedimientos.

- Cada empleado será responsable ante su jefe inmediato, de la buena o mala aplicación y procedimientos del presente manual.
- La actualización del manual será responsabilidad del Administrador del proyecto con aprobación de la Asamblea General.
- Deberá disponerse del manual original para uso exclusivo de las autoridades y asociados, además de una copia para la utilización y préstamo a cualquier colaborador.

6. NORMAS ESPECÍFICAS

- Cada integrante de la unidad de administración, comercialización, Y producción es responsable directo del cumplimiento de las atribuciones.
- Todos los miembros de las unidades de administración, comercialización, y producción deberán ser disciplinados en el desarrollo de las actividades que desempeñen.
- Las atribuciones de cada puesto de trabajo deberán desempeñarse de acuerdo a lo que se especifica en el presente manual.

7. PROCEDIMIENTO

Para el presente manual se entiende por procedimiento al señalamiento en términos sencillos y claros de la ruta a recorrer desde el principio de cada una de las actividades hasta el final de la misma.

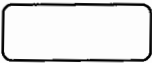
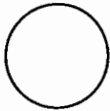
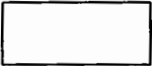
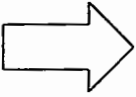
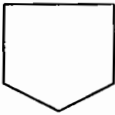
La narración de un procedimiento es de carácter descriptiva, ordenada, cronológica y secuencial de las actividades que a un puesto de trabajo le compete ejecutar y como las debe realizar.

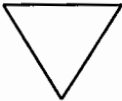
8. DIAGRAMA DE PROCESO

Es un diagrama que expuesto en forma sencilla, clara y lógica muestra cada una de las operaciones y las relaciones entre cada paso del procedimiento.

9. SIMBOLOGÍA

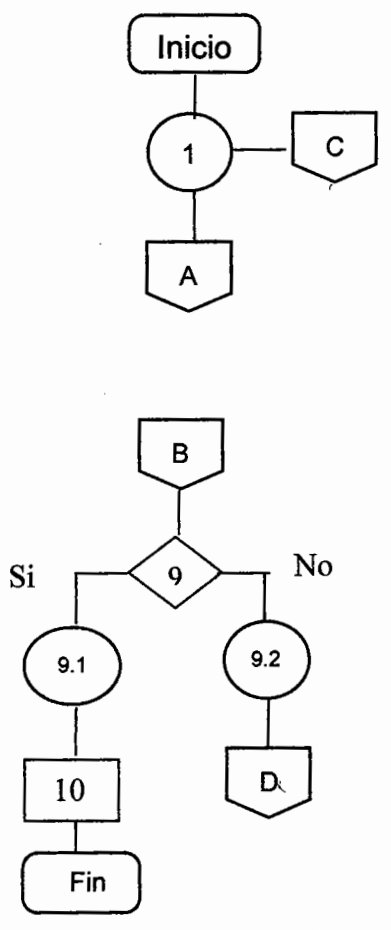
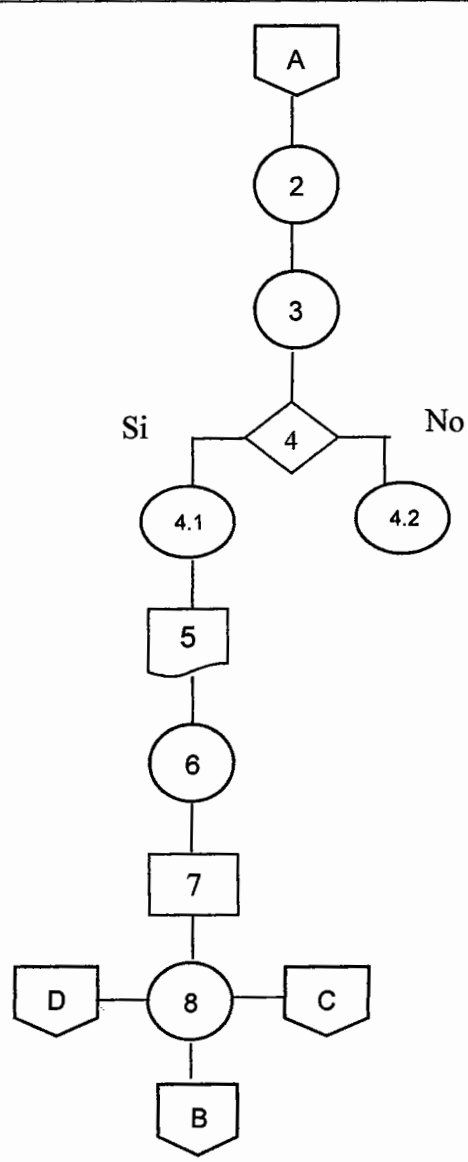
Los símbolos son una forma de lenguaje convencional con los cuales se representan ideas, conceptos y acciones. A continuación se describe la simbología a utilizar en el presente manual y el significado de la misma:

Símbolos	Descripción
	INICIO Y FINAL: El inicio y final de un procedimiento se presenta por medio de una figura elíptica.
	OPERACIÓN: Una operación ocurre cuando se prepara información, confirma documento, se llena un formato, se maneja una máquina, se redactan datos, se escribe un informe, hay acción física y mental.
	INSPECCIÓN: Una inspección ocurre cuando se examina o comprueba el trabajo efectuado, cuando antes de autorizar que se continúe al siguiente paso, se evalúa si el trabajo está bien realizado.
	TRANSFERENCIA: El siguiente símbolo representa los traslados que ocurren en un procedimiento, sean documentos o actividades de un puesto a otro.
	CONECTOR: Se utiliza cuando se trasladan documentos, correspondencia y actividades de un puesto a otro dentro de la misma unidad administrativa, sirve para indicar que el proceso continúa.

	ARCHIVO DEFINITIVO: Representa el archivo definitivo de un documento, formulario o una fase del procedimiento, frena o detiene en su totalidad.
	DECISIÓN: Una decisión alternativa que se tomará en un procedimiento, se representa por medio de un rombo. En la posición derecha es afirmativa o positiva y hacia la izquierda es negativa.
	DOCUMENTO: Utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas.

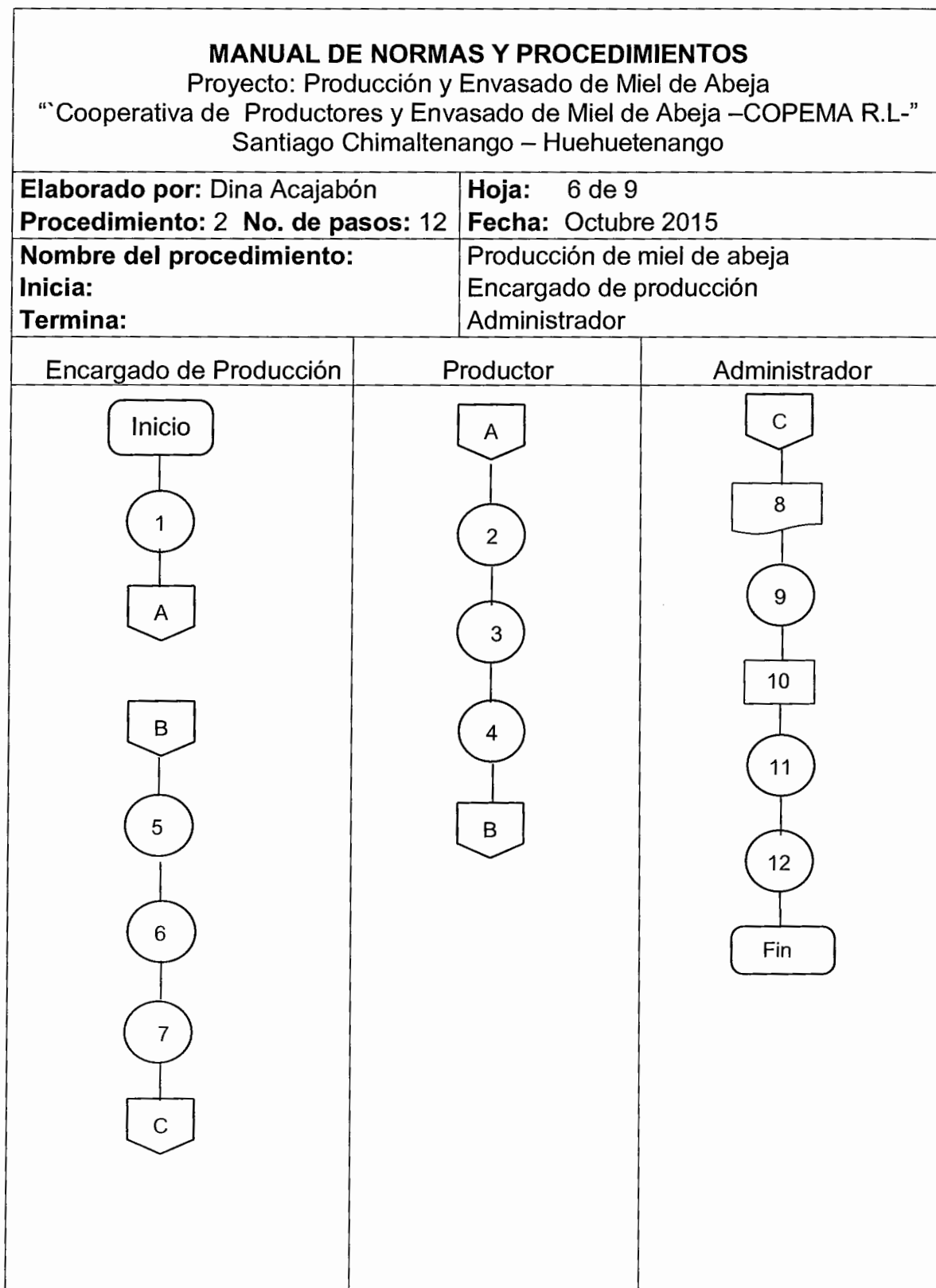
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja “Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA R.L.” Santiago Chimaltenango – Huehuetenango	
Elaborado por: Dina Noemí Acajábón Pérez Procedimiento: 1 No. de pasos: 10	Hoja: 1 de 9 Fecha: Octubre 2015.
Nombre del procedimiento: Inicia: Termina:	Compra de materiales e insumos Encargado de producción Encargado de finanzas
DEFINICIÓN: En este procedimiento se detallan los pasos para la compra de materiales e insumos necesarios para la producción de las botellas de miel de abeja. OBJETIVOS: • Tener un control interno adecuado para realizar las compras de insumos. • Obtener productos de calidad y con los mejores precios. NORMAS: • El administrador debe evaluar las cotizaciones y tomar la decisión de donde se adquirirán los insumos. • Toda compra se realiza únicamente si se tiene la orden autorizada y firmada por el administrador. • Toda compra debe de tener 3 copias, para un mejor control de los recursos financieros de la Cooperativa • Los materiales e insumos adquiridos se deben de utilizar de la mejor manera. • La factura debe de ser contable.	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja “Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA R.L.-” Santiago Chimaltenango – Huehuetenango		
Elaborado por: Dina Acajabón		Hoja: 2 de 9
Procedimiento: 1 No. de pasos: 10		Fecha: Octubre 2015
Nombre del procedimiento:		Compra de materiales e insumos
Inicia:		Encargado de producción
Termina:		Encargado de finanzas
Responsable	No. Pasos	Actividades
Encargado de Producción	1	Presenta ante administrador una requisición de materia prima e insumos.
Administrador	2	Cotiza insumos y materia prima con lista de proveedores autorizados.
	3	Recibe cotizaciones de proveedores.
	4	Evalúa y analiza la mejor opción. Si. autoriza la compra de insumos. No. autoriza la compra de insumos, repite el procedimiento y busca la mejor opción.
	5.	Redacta la orden de compra y cheque de pago.
	6.	Compra los materiales e insumos.
	7.	Recibe factura por compra realizada.
	8.	Inspecciona insumos recibidos y los entrega a producción.
	9.	Recibe y revisa los insumos,
Encargado de producción	9.1	Si. Es lo que pidió firma de recibido y entrega copia a administrador.
	9.2	No. Es lo pedido lo devuelve a administrador.
	10.	Redacta informe de control de compras

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja "Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA R.L.–" Santiago Chimaltenango – Huehuetenango	
Elaborado por: Dina Acajabón Procedimiento: 1 No. de pasos: 10	Hoja: 3 de 9 Fecha: Octubre 2015
Nombre del procedimiento: Inicia: Termina:	Compra de materiales e insumos Encargado de producción Administrador
Encargado de Producción	Administrador
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --- C{{C}} 1 --> A{{A}} B{{B}} --> 9{9} 9 -- Si --> 9.1((9.1)) 9.1 --> 10[10] 10 --> Fin([Fin]) 9 -- No --> 9.2((9.2)) 9.2 --> D{{D}} </pre>	 <pre> graph TD A{{A}} --> 2((2)) 2 --> 3((3)) 3 --> 4{4} 4 -- Si --> 4.1((4.1)) 4.1 --> 5[5] 5 --> 6((6)) 6 --> 7[7] 7 --> 8((8)) 8 --- D{{D}} 8 --- C{{C}} 8 --> B{{B}} 4 -- No --> 4.2((4.2)) </pre>

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja "Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA R.L.–" Santiago Chimaltenango – Huehuetenango	
Elaborado por: Dina Noemí Acajabón Pérez Procedimiento: 2 No. de pasos: 13	Hoja: 4 de 9 Fecha: Octubre 2015.
Nombre del procedimiento: Inicia: Termina:	Recolección de miel de abeja Encargado de producción Administrador
DEFINICIÓN: Este procedimiento comprende los pasos por medio del cual se verifica que la producción de la miel de abeja cumpla con los requisitos de calidad necesarios para la satisfacción del cliente. Los productores después de la cosecha de miel procederán a llevarla a la bodega de la Cooperativa para su envasado, etiquetado y almacenamiento. OBJETIVOS: • Ofrecer a los clientes un producto de buena calidad. • Definir los requisitos necesarios que el cliente desea. NORMAS: • El control de calidad debe iniciarse desde la adquisición de los materiales e insumos, hasta que el proceso de envasado y etiquetado. • El encargado de producción y el productor, son responsables del control de calidad de la miel de abeja. • Todo producto entregado a la bodega, deberá ser registrado en la hoja de ingreso. • Toda cantidad de miel recibida, debe ser tratada con el mayor cuidado posible, a fin de evitar daños al producto.	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja “Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA, R.L-” Santiago Chimaltenango – Huehuetenango		
Elaborado por: Dina Acajabón		Hoja: 5 de 9
Procedimiento: 2 No. de pasos: 12		Fecha: Octubre 2015
Nombre del procedimiento:		Recolección de miel de abeja
Inicia:		Encargado de producción
Termina:		Administrador
Responsable	No. Pasos	Actividades
Encargado de Producción	1	Coordina con los productores la actividad de recolección de miel de cada cosecha.
Productor (Apicultor)	2	Recolecta la miel de los paneles de crías, colocándola en tambos plásticos.
	3	Traslada la miel recolectada a bodega
	4	Entrega el producto al encargado de producción.
Encargado de Producción	5	Recibe la producción del productor.
	6	Elabora comprobante de producto recibido.
	7	Entrega de copia de comprobante al productor.
Administrador	8	Registra cantidad de producto recibido.
	9	Agrupar el mismo en lotes homogéneos
	10	Revisa e inspecciona la calidad de la producción.
	11	Elabora reporte de existencia del producto según la clasificación.
	12	Entrega una copia al productor encargado, en el área de producción.



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja

“Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA R.L-”
Santiago Chimaltenango – Huehuetenango

Elaborado por: Dina Acajabón	Hoja: 7 de 9
Procedimiento: 3 No. de Pasos: 10	Fecha: Octubre 2015
Nombre del procedimiento:	Comercialización de la miel de abeja
Inicia:	Encargado de producción
Termina:	Administrador

DEFINICIÓN:

Procedimiento que comprende los pasos que se deben seguir para la comercialización de las botellas de miel. Inicia con la verificación de las existencias en bodega, se realiza el proceso correspondiente para seleccionar la mejor opción en cuanto a calidad y precio para cerrar con la venta del producto.

OBJETIVOS:

Proporcionar un servicio eficiente de atención al cliente con el propósito de obtener la preferencia y penetrar en nuevos mercados.

NORMAS:

- El encargado de la unidad de comercialización, debe tener conocimiento y experiencia en ventas, para realizar negociaciones exitosas que garanticen los objetivos e intereses de la Cooperativa.
- Todos los responsables de realizar la transacción de venta deben tener actitud de servicio al cliente y ser proactivos para lograr así cerrar la venta.
- El responsable de facturar debe dejar registrada el total de la transacción de venta en botellas así también como en valores.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto: Producción y Envasado de Miel de Abeja “Cooperativa de Productores y Envasado de Miel de Abeja –COPEMA R.L-” Santiago Chimaltenango – Huehuetenango		
Elaborado por: Dina Acajabón		Hoja: 8 de 9
Procedimiento: 3 No. de Pasos: 10		Fecha: Octubre 2015
Nombre del procedimiento:		Comercialización de la miel de abeja
Inicia:		Encargado de producción
Termina:		Administrador
Responsable	No. Pasos	Actividades
Encargado de Producción	1	Recibe pedido de botellas de miel del mayorista.
	2	Verifica la existencia de producto en bodega. Si. Solicita despacho del producto No. Genera orden de producción de botellas de miel.
	3.	Recibe botellas de miel de bodega.
	4.	Revisa cantidades y precios de las botellas miel.
Encargado de comercialización	5.	Emite factura.
	6.	Entrega la factura y recibe pago en efectivo de mayorista.
	7.	Traslada copia de documentos a administración.
Administrador	8.	Recibe copias de facturas de ventas de comercialización.
	9.	Entrega producto vendido al mayorista.
	10.	Archiva copia de factura.

